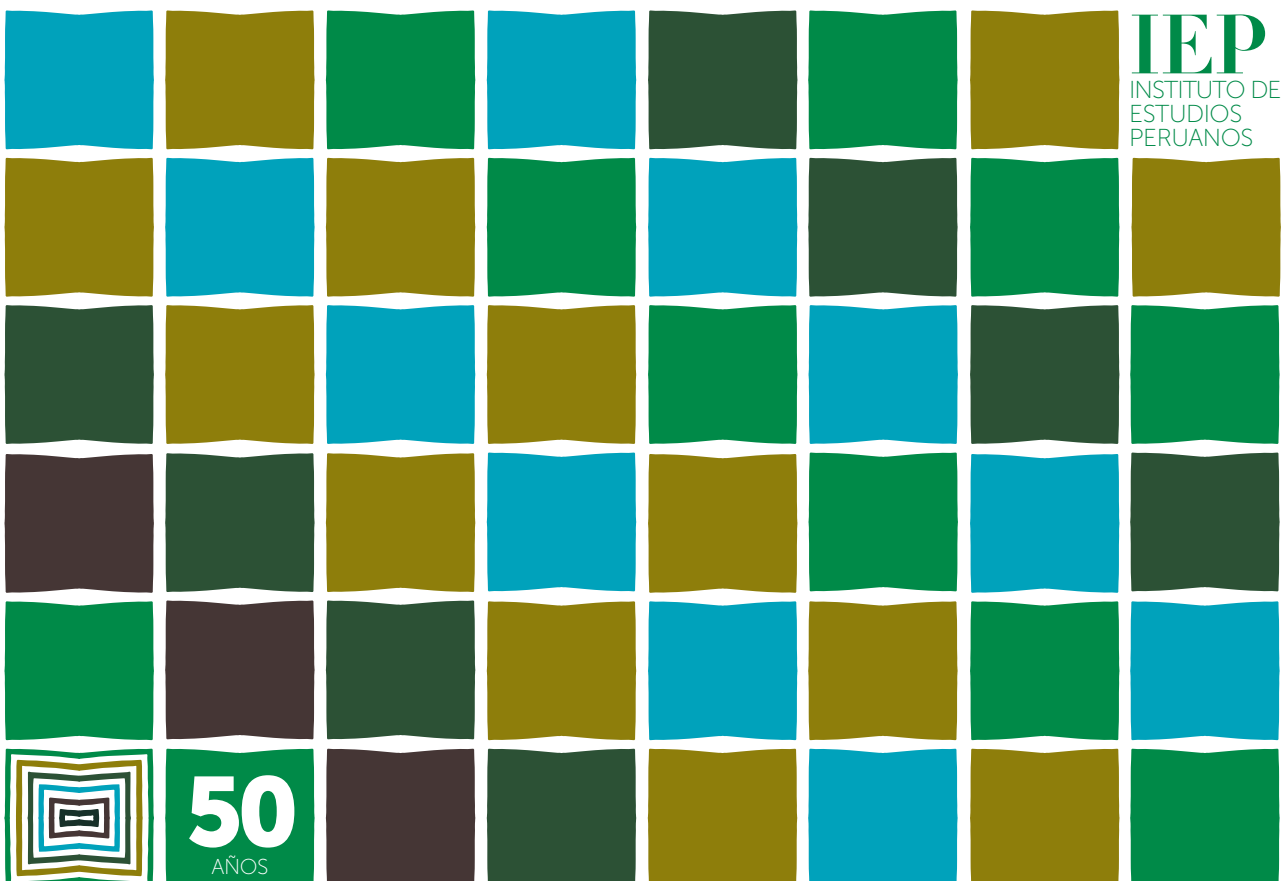


Úrsula Aldana  
Patricia Ames  
Mercedes Crisóstomo  
Sarita Oré

# LA VIOLENCIA INFANTIL Y EL ENTORNO DOMÉSTICO: PUNTOS DE PARTIDA PARA UNA PROPUESTA DE PREVENCIÓN EN HUANCAMELICA



Úrsula Aldana  
Patricia Ames  
Mercedes Crisóstomo  
Sarita Oré

# LA VIOLENCIA INFANTIL Y EL ENTORNO DOMÉSTICO:

PUNTOS DE PARTIDA PARA UNA  
PROPUESTA DE PREVENCIÓN  
EN HUANCVELICA

Documento de Trabajo N.º 213



© Instituto de Estudios Peruanos, IEP  
Horacio Urteaga 694, Lima 11  
Central telefónica: (51-1) 332-6194  
Fax: (51-1) 332-6173  
Correo-e: <publicaciones@iep.org.pe>  
Web: <www.iep.org.pe>

Libro electrónico de acceso libre disponible en:  
<[http://www.iep.org.pe/biblioteca\\_virtual.html](http://www.iep.org.pe/biblioteca_virtual.html)>

ISBN: 978-9972-51-505-7

Documento de Trabajo, 213 (ISSN 1022-0356)  
Estudios sobre Desarrollo, 13 (ISSN 2225-3572)  
Edición digital

Lima, marzo de 2015

Corrección de estilo: Daniel Soria  
Diagramación: ErickRagas.com

---

*La violencia infantil y el entorno doméstico: puntos de partida para una propuesta de prevención en Huancavelica* / Úrsula Aldana, Patricia Ames, Mercedes Crisóstomo y Sarita Oré. Lima, IEP, 2015 (Documento de trabajo, 213. Serie Estudios sobre Desarrollo 13)

1. VIOLENCIA INFANTIL; 2. FAMILIAS RURALES; 3. VIOLENCIA DOMÉSTICA; 4. HUANCAMELICA; 5. PERÚ

WD/06.02.01/D/13

---



Agradecimientos.....	6
Introducción.....	7
<b>1. La intervención y su contexto .....</b>	<b>10</b>
1.1 Descripción de la intervención.....	10
1.2 Huancavelica y la provincia de Angaraes .....	12
1.3 El distrito de Seclla .....	13
<b>2. Metodología.....</b>	<b>18</b>
<b>3. Características de los hogares.....</b>	<b>21</b>
3.1 Características de los miembros del hogar .....	21
3.2 Características de la vivienda .....	23
3.3 Tareas domésticas y prácticas de cuidado.....	26
<b>4. "Quisiera ser grande para nunca volver": la violencia infantil .....</b>	<b>30</b>
4.1 ¿Por qué se castiga a los niños? .....	35
4.2 Pasado y presente: la experiencia de la cuidadora .....	36
4.3 Características asociadas a la violencia .....	37

<b>5. "Digamos que nadie es santo": la violencia de pareja .....</b>	<b>42</b>
5.1 Los motivos y formas de violencia de pareja .....	45
5.2 La violencia de pareja antes y ahora .....	46
5.3 Hechos, percepciones y discursos sobre la violencia de pareja .....	48
<b>Conclusiones.....</b>	<b>52</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>55</b>
<b>Anexo metodológico .....</b>	<b>57</b>
1. Determinación del grupo de control .....	57
2. Selección de distritos para el estudio cualitativo.....	61
3. Selección de hogares a encuestar .....	62
4. Recolección de información.....	63
5. Metodología cualitativa .....	63



Agradecemos a las madres y padres que contestaron la encuesta tanto en Seclla como en diversas comunidades de la provincia de Angaraes, y al equipo de encuestadores que tuvo a su cargo la aplicación. Agradecemos especialmente a las autoridades de Seclla y Julcamarca, así como a las pobladoras y pobladores de sus comunidades: Atuna, Antamachay, Manyacclla y Cahua, y a los niños y niñas participantes de este estudio, por el tiempo que nos brindaron para conversar con nosotros sobre los temas que este informe aborda. En ese momento como ahora, valoramos, respetamos y acogemos las narraciones que nos hicieron sobre sus vivencias de la violencia. De la misma manera, agradecemos la hospitalidad que recibimos de ellos y ellas, sin la cual el trabajo de campo no hubiese sido posible. Agradecemos especialmente a Neva Salcedo y Félix Anchi, quienes participaron en el trabajo de campo cualitativo, por su dedicación y compromiso. Deseamos reconocer también a Patricia Zárate por su colaboración en una primera etapa de este proyecto y su valioso aporte para el diseño de la línea de base. Asimismo, agradecemos también los valiosos aportes de César Guadalupe, Ramón Díaz y Ludwig Huber para mejorar el documento, así como a Leonardo Yanez y a la Fundación Bernard van Leer por su constante apoyo. Gracias también a Florencio Hinostroza, Severo Tineo y Delsy Capccha, de Tadepa, por su acogida y apoyo durante el trabajo de campo, respetando siempre la independencia de nuestra labor.



# Introducción

La violencia infantil es una problemática muy presente en nuestro país, donde el 32,7% de las cuidadoras encuestadas en la Encuesta nacional demográfica y de salud familiar-Endes 2012 declararon que empleaban el castigo físico con sus hijas e hijos. Si bien el castigo físico está presente en todos los sectores sociales, como diversos medios han recordado recientemente,<sup>1</sup> la Endes muestra también que este porcentaje es aún más alto en zonas rurales (42,7%) y en el quintil inferior de riqueza (45,6%).

Diversas iniciativas se han ensayado para mejorar las condiciones de vida entre las familias de las zonas rurales de la sierra peruana, particularmente aquellas en situación de pobreza. En ocasiones estas iniciativas contribuyeron no solo a mejorar el entorno y medios de vida de los hogares de familias pobres, sino también y sin proponérselo de manera explícita, incidieron en la prevención y reducción de la violencia doméstica. Este es el caso del proyecto Allin Wiñanapaq (Para Crecer Bien), una iniciativa que apoyó la Fundación Bernard Van Leer entre 2009 y 2012, desarrollada por la ONG Tadepa (Taller de Promoción Andina) en dos distritos ayacuchanos. Una evaluación cualitativa realizada por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) (Ames 2013) mostró que había una importante reducción en la violencia doméstica en los hogares cuyos miembros participaron en

---

1. En los meses previos a la publicación de este documento sonados casos de violencia contra niños en distritos limeños como San Isidro y San Juan de Lurigancho pusieron el tema en debate en programas radiales, televisivos y columnas periodísticas. Ver por ejemplo: <<http://peru21.pe/actualidad/san-isidro-indignacion-golpiza-que-le-da-sujeto-nino-2210349>> y [http://www.rpp.com.pe/2015-02-23-detienen-a-sujeto-acusado-de-golpear-a-su-hijo-por-no-hacer-tareas-en-sjl-noticia\\_771749.html](http://www.rpp.com.pe/2015-02-23-detienen-a-sujeto-acusado-de-golpear-a-su-hijo-por-no-hacer-tareas-en-sjl-noticia_771749.html)

el proyecto en comparación con las comunidades no intervenidas. Sin embargo, la evaluación se basó en la observación a posteriori, por lo que no fue posible evaluar el impacto causal del programa.

El estudio realizado por Ames (2013) encontró que la reducción de la violencia fue resultado de la intervención en la reorganización de los entornos y espacios físicos en el interior del hogar. Por ejemplo, la reorganización de los roles de los integrantes de la familia redujo la carga de trabajo de las mujeres, lo que, junto a la introducción de tecnologías innovadoras de bajo costo para cocinar, disminuyó los niveles de estrés y la violencia en los hogares. Por otro lado, si bien el castigo físico no fue completamente erradicado, se observó una reducción de las formas más severas de castigo físico en las comunidades intervenidas, en comparación con aquellas comunidades donde no intervino el proyecto de Tadepa. Por último, la capacitación de las madres sobre temas vinculados con el desarrollo infantil, nutrición y estimulación temprana, así como la consecución de espacios saludables para los niños en los hogares, eliminó los casos de negligencia hacia niños menores de cinco años en las dos comunidades intervenidas, a diferencia de las comunidades no intervenidas.

En base a dicha experiencia, Tadepa formuló un nuevo proyecto que tiene por objetivo incrementar el acceso de los niños y niñas menores de ocho años a entornos familiares, escolares y comunales saludables para la prevención de la violencia y la protección de los derechos de los niños y niñas. Este nuevo proyecto se desarrollará en el distrito de Seclla, provincia de Angaraes, región de Huancavelica a partir de agosto de 2013 hasta agosto de 2016, con apoyo de la Fundación Bernard van Leer y la Municipalidad Distrital de Seclla. A solicitud de la Fundación, el IEP inició un estudio para medir el impacto de la intervención en la prevención y disminución de la violencia en los hogares intervenidos.

Este informe presenta los resultados de la línea de base del proyecto Construyendo Entornos Saludables y Protectores para Reducir la Violencia Infantil en el Distrito de Seclla: "Con Cariño y sin Rigor", como ha titulado Tadepa su intervención.

Esta línea de base nos ofrece información sobre cómo eran las condiciones de interés en el momento anterior a la intervención, es decir, los puntos de donde esta partía. Como parte de esta línea de base se presenta información actualizada sobre distintas dimensiones de la violencia infantil, tales como su incidencia en la zona de estudio, las distintas formas en que se presenta y los discursos a su alrededor. Asimismo, la línea de base nos ofrece información detallada de las características de los hogares y de las prácticas de organización y cuidado en su interior, prácticas que el proyecto se propone mejorar. Esto, a su vez, nos permite identificar situaciones de riesgo en el interior de los hogares, así como aquellas prácticas en las cuales hay espacio para mejoras. Finalmente, la línea de base nos permitirá posteriormente medir el impacto de la intervención en la prevención y disminución de la violencia a nivel de la unidad doméstica.

En tanto se busca justamente medir el impacto a nivel de la unidad doméstica, la indagación se concentra en dicho ámbito, sin dejar de lado el análisis del contexto. Por ello los principales instrumentos aplicados (encuesta de hogares y estudios de caso) toman el hogar como su ámbito de estudio principal.



Una primera sección de este documento introduce a grandes rasgos la intervención y el contexto en el que se desarrolla, para luego dar cuenta de la metodología empleada en el estudio. Posteriormente se presentan los resultados agrupados en tres secciones: las características del hogar y las prácticas de cuidado, la violencia infantil y la violencia de pareja. Finalmente se ofrecen las conclusiones. Esperamos que este estudio sea de utilidad no solo para las estrategias de trabajo del proyecto y para la medición de su impacto, sino también para otras intervenciones e instituciones interesadas en contribuir a la reducción de la violencia en la vida de los niños y niñas.



## 1.1 Descripción de la intervención

El proyecto Construyendo Entornos Saludables y Protectores para Reducir la Violencia Infantil en el Distrito de Secclla: "Con Cariño y sin Rigor", desarrollado por la ONG Tadepa, se enfoca en la prevención de la violencia y la protección de los derechos de los niños y niñas desde una intervención integral que tiene como centro el hogar. Para lograr sus objetivos, Tadepa ha organizado su intervención en cuatro componentes que se describen a continuación:

- a. *Organización de entornos familiares diferenciados, protectores y saludables*  
Involucra el desarrollo de las siguientes actividades: talleres de capacitación de familias con hijos menores de cinco años y pasantías hacia localidades con experiencias exitosas sobre atención integral de niños y entornos saludables, concursos familiares de entornos saludables libres de violencia infantil, formación de grupos de apoyo con madres y padres (por separado), elaboración y transmisión de radio-novelas, formación de grupos de teatro sobre trato adecuado hacia los niños y entre esposos e implementación de indicadores de familias saludables libres de violencia (visión, plan de mejora familiar, roles de los miembros del hogar, etc.). Se promueve el uso de cocinas mejoradas, alacenas, refrigeradoras ecológicas, ordenamiento de los espacios de preparación y consumo de alimentos como la cocina y el comedor, y el uso de habitaciones diferenciadas para padres e hijos, con separadores si no hay más de una habitación y con camas separadas. Se desarrollarán visitas permanentes a cada familia por parte del equipo del proyecto (responsable del cuidado integral del niño, responsable de familias saludables y psicóloga) con la

finalidad de reforzar conceptos sobre la prevención y erradicación de la violencia infantil y promoción de derechos, y acompañar en todo el proceso de cambio, así como brindar recomendaciones individualizadas en temas de salud, educación, nutrición, estimulación temprana y recreación.

b. *Relaciones democráticas y horizontales en la escuela*

Se realizarán talleres de capacitación con promotoras, maestras coordinadoras y maestras, así como pasantías y acompañamiento pedagógico, enfatizando la revalorización de la cultura andina rural y el uso de la lengua y la cultura quechua en el espacio educativo. En términos pedagógicos, se promoverá la incorporación del calendario comunal (productivo, festivo) como punto de partida de la planificación de unidades de aprendizaje, así como la diferenciación y el uso de sectores pedagógicos; se introducirá el sector de cultura local y el de juegos ancestrales, así como el de comunicación y construcción; y se involucrará a los padres de familia y otros miembros de la comunidad a través de la formación de equipos de Yachayquna que compartan rotativamente sus saberes con los niños en la escuela. Se trabajará también en mejorar la infraestructura (y construirla donde no exista) y dotar a estas instituciones de juegos recreativos al aire libre (fabricados por los propios padres de familia), así como de cocinas mejoradas para su comedor, servicios higiénicos y un biohuerto. Se crearán además las Defensorías Escolares (Desnas) en las instituciones educativas.

c. *Organización de comunidades protectoras y saludables para la promoción de derechos de la infancia*

Para reducir la violencia social en las comunidades donde se va a intervenir, se trabajará desde los medios de comunicación, con programas radiales (radionovelas y videos) que serán emitidos aprovechando la radioemisora del gobierno local, que tiene una amplia cobertura, que alcanza a las 12 comunidades del distrito; desde las comunidades, involucrando a sus autoridades en las actividades del proyecto; y desde el gobierno local se promoverá la elaboración o actualización del Plan de Desarrollo Concertado Distrital, que incluya a la primera infancia y adolescentes en su visión y objetivos de desarrollo, así como la elaboración de un Plan Distrital de la Primera Infancia.

d. *Desarrollo de capacidades de los decisores políticos para la protección y promoción de derechos de los niños y niñas*

El distrito de Secclla aún no cuenta con servicios de atención y prevención de la violencia del niño y adolescente. Para la prevención y la erradicación de la violencia infantil y protección de los derechos de los niños y niñas en el distrito de Secclla, se creará una Red Interinstitucional de Prevención y Atención de violencia familiar infantil (Ripavfi) a nivel distrital, que estará integrado por operadores de justicia (alcalde distrital, juez de paz, gobernador, psicóloga del centro de salud, presidente de la comunidad, etc.), e involucrará además a diversas autoridades y líderes comunales.

La Ripavfi tendrá la tarea de crear, acompañar y vigilar el funcionamiento de la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (Demuna) del distrito, apoyar la creación y funcionamiento de las Defensorías Comunitarias del Niño y del Adolescente (Deconas) en las 12 comunidades del distrito y la creación de las Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente (Desnas) en las instituciones de nivel inicial, primaria y secundaria.

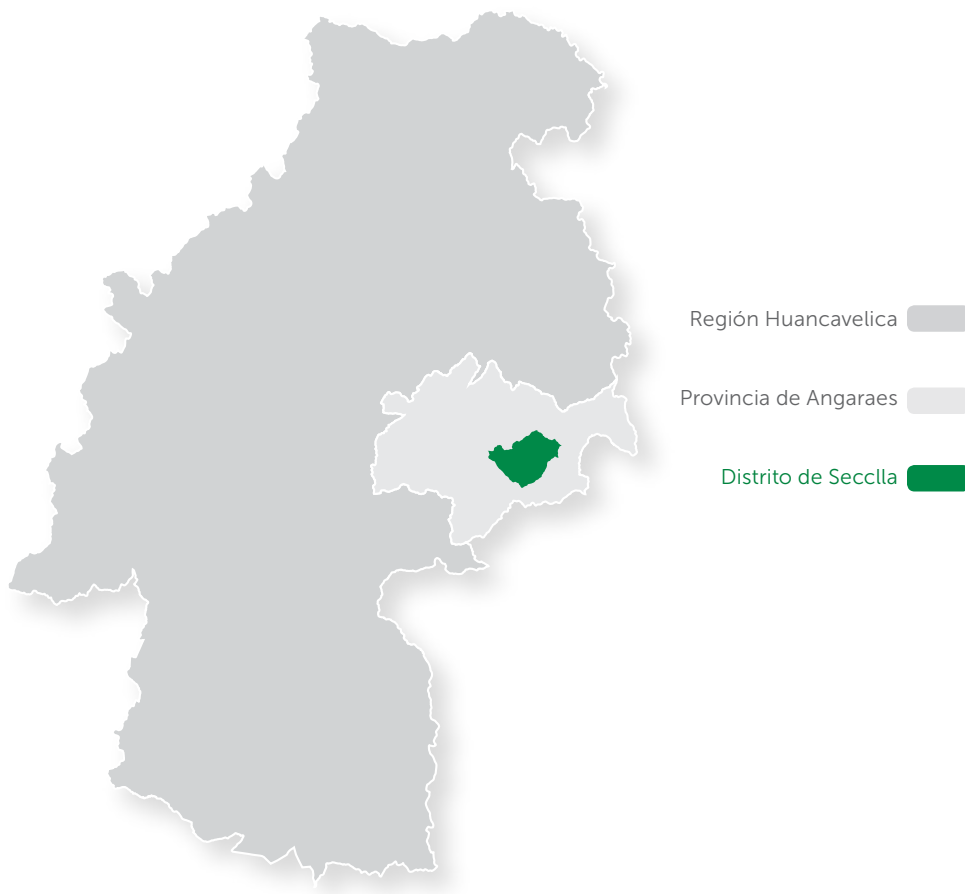
Estos cuatro componentes se despliegan simultáneamente en un espacio social específico cuyas características presentamos a continuación.

## 1.2 Huancavelica y la provincia de Angaraes

Huancavelica es una región eminentemente rural, con más del 60% de su población adulta dedicada a las actividades agropecuarias. La mayor parte de su población tiene como lengua materna el quechua. La tasa de analfabetismo femenino es más del doble, casi el triple, 24%, que el promedio nacional (9%). Se trata de la región más pobre del país: el 49,5% de su población se encuentra en situación de pobreza (INEI 2012). Esto afecta particularmente a las niñas y niños pequeños: la tasa de mortalidad infantil en Huancavelica (27 por cada mil nacidos vivos) supera largamente el promedio nacional, que es de 18 por cada mil nacidos vivos (INEI 2011). Asimismo, la región muestra el mayor índice de desnutrición crónica infantil: el promedio nacional de desnutrición crónica infantil es de 18,1%, mientras que en Huancavelica es de 50,2%.

Mapa 1

DISTRITO DE SECCLLA



En la provincia de Angaraes y en el distrito de Seclla, seleccionados para la intervención, la desnutrición infantil llega al nivel más alto: 58,4% y 53,4% respectivamente.<sup>2</sup> La provincia de Angaraes es una de las más pobres de la región, con 80% de su población viviendo en situación de pobreza. Seclla muestra una tasa de pobreza aún mayor: 90,5%.<sup>3</sup>

### 1.3 El distrito de Seclla

El distrito de Seclla se creó como tal el 15 de abril de 1955.<sup>4</sup> Está ubicado en la provincia de Angaraes, región Huancavelica.<sup>5</sup> Seclla tiene 12 comunidades: Atuna-Quihuay, Allarpo, Tranca, Eccana, Huaroccopata, Antamachay, Quispicancha, Maray, Ccochatay, Pucamaray, Rupasccahuasi y Chillama. El último Censo nacional 2007 registró 3733 habitantes, de los cuales el 87% habitaba en el área rural.

La capital del distrito de Seclla, que tiene el mismo nombre, se ubica a una altura de 3340 msnm. Aunque existe una vía que comunica con Huancavelica (ciudad capital), la vía de acceso que los pobladores del distrito usan con más frecuencia es la ruta de Ayacucho, ya que Seclla se ubica a tres horas de viaje de la ciudad de Huamanga.

Las principales actividades económicas de la población son la agricultura (producen maíz, papa, cebada y trigo) y la pequeña ganadería de ganado vacuno y ovino. Ambas producciones se orientan al autoconsumo y el comercio al por menor en la feria sabatina del distrito. La feria de Seclla imprime dinamismo económico y comercial no solo a Seclla y sus comunidades, sino también influye en los distritos aledaños como Julcamarca, Congalla, Santo Tomas de Pata e incluso Lircay. Para describir la importancia comercial de Seclla algunos de sus pobladores refirieron que es "como un puerto" debido a la diversidad de movi­lidades de los distritos circundantes que llegan con personas que venden y compran abarrotes, útiles escolares, ropa, productos y herramientas para la agricultura y ganadería, entre otras. Los servicios disponibles en el distrito se resumen en el cuadro 1.

**Cuadro 1**

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES EN LOS HOGARES DEL DISTRITO

Servicios	Capital distrital	Comunidades
Agua entubada	98,1%	79,3%
Electricidad	98,1%	93,4%
Servicios higiénicos*	88,5%	89,2%

\* Se trata en su mayoría de letrinas; solo el 16% de hogares en todo el distrito está conectado a una red de alcantarillado.  
Fuente: Encuesta de línea de base 2013.

2. Fuente: INEI. Principales indicadores por provincia y distrito. Disponibles en: <http://www.inei.gov.pe/>

3. Fuente: INEI. Principales indicadores por provincia y distrito. Disponibles en: <http://www.inei.gov.pe/>

4. Mediante Ley N.º 12291.

5. "Anqara fue una de las etnias nacionales que habitó los Andes sur centrales, bien estructurada socialmente y dividida políticamente en dos grandes sectores: los astos al oeste y los chancas al sur. Posteriormente, el reino anqara pasaría a ser parte de Confederación Chanka, que se desarrolló entre los años 1000 y 476 d. C. [sic]" (Durand 2006: 6). Angaraes como provincia fue creada en 1825 como parte de Ayacucho; en 1847 fue adscrita al departamento de Huancavelica.

De acuerdo a las entrevistas realizadas con las autoridades del distrito y la observación directa de los hogares, en los hogares no existen instalaciones telefónicas. Solo en algunas comunidades de las zonas estudiadas hay teléfonos públicos comunitarios y solo en la capital distrital hay una cabina de Internet. Sin embargo, actualmente predomina el uso de teléfonos celulares de las empresas Claro y Telefónica, aunque la cobertura es limitada en algunas zonas.<sup>6</sup>

La mayor parte de los y las habitantes de Seclla se comunican usando el castellano y el quechua, no obstante, en las comunidades más alejadas de la capital del distrito predomina el uso del quechua, sobre todo en niños, niñas, mujeres y en personas adultas mayores. Seclla como capital de distrito concentra a un importante sector de la población; los pobladores de las comunidades muchas veces migran a la capital del distrito para tener acceso a la educación secundaria y a mejores servicios básicos. De la misma manera, los y las pobladoras de la capital del distrito optan por migrar a las ciudades aledañas como Ayacucho, Lima y Huancayo en busca de trabajo y estudios. De acuerdo a la percepción de las autoridades distritales con las que conversamos, el rango de edades de las personas que emigran fluctúa entre los diez y veinte años; la época del año en la que se incrementa la migración es en enero y en las vacaciones escolares.

En Seclla se ubican las principales instituciones estatales del distrito: la sede de la municipalidad distrital, gobernación, juez de paz y centro de salud. En el plano educativo y a nivel distrital, en Seclla existen tres Pronoei<sup>7</sup> y cinco instituciones educativas de educación inicial. En cada una de las 12 comunidades que conforman el distrito hay una escuela de nivel primario, la mayor parte de ellas polidocentes multigrado (53%) o unidocentes (38%), y solo la capital cuenta con una escuela polidocente completa. En todo el distrito de Seclla, hay tres colegios secundarios (en la capital del distrito y en las comunidades de Tranca y Huaroccopata) y un Instituto Tecnológico Agropecuario en la capital distrital.

Asimismo, hay un establecimiento de salud, donde nos informaron que los problemas de salud más comunes entre la niñez de Seclla y sus comunidades son las infecciones respiratorias, la desnutrición crónica y aguda y las enfermedades diarreicas agudas e infecciones en la piel.

Según datos proporcionados en el *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación* (CVR), Huancavelica es la cuarta región más afectada por el conflicto armado interno en el país. En esta región las provincias de Angaraes y Acobamba son las zonas más afectadas. Pese al alto nivel de afectación y de múltiples violaciones a los derechos humanos por parte de Sendero Luminoso así como de los miembros de las bases militares que se instalaron en estas zonas, Seclla destaca como uno de los distritos donde se formaron las primeras rondas campesinas. Las secuelas del conflicto en Angaraes y puntualmente en los distritos donde hicimos el trabajo de campo son múltiples y complejas.<sup>8</sup>

---

6. La penetración de telefonía móvil en la región Huancavelica alcanza al 69,4% de los hogares. No contamos con datos a nivel distrital.

7. Programa No Escolarizado de Educación Inicial.

8. Para ampliar en detalle véase: *Informe final de la CVR* (CVR 2003).

### 1.3.1 Atención de casos de violencia

En Seclla no hay Demuna, ni defensoría comunal para recibir, atender y procesar las denuncias sobre violencia o maltrato familiar a niños, niñas o mujeres; estas se hacen ante el juez de paz, gobernador o teniente gobernador. En el puesto de salud de Seclla se nos informó que a septiembre del 2013 se habían registrado diez casos de violencia infantil. La comisaría más cercana se encuentra en el vecino distrito de Julcamarca, a menos de treinta minutos en auto. La Oficina de Violencia Familiar de esta comisaría reportó 15 casos de violencia familiar en los seis meses anteriores a la visita realizada. El Centro de Emergencia Mujer (CEM) más cercano está ubicado en Lircay, capital de la provincia, a tres horas de viaje en movilidad de Seclla.<sup>9</sup> En el CEM se reportaron 192 casos entre enero y agosto de 2013. En este breve recuento puede observarse que la estadística sobre los casos de violencia doméstica se encuentra dispersa entre las diversas instancias y funcionarios que deben atenderla.

### 1.3.2 Instituciones y programas presentes

En Seclla se están aplicando los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social tales como el programa Juntos, Pensión 65, Qali Warma y Foncodes. También se concentran las oficinas de diversas ONG, como Sicra, Tadepa, Salud sin Límites y Madre Coraje, así como una institución financiera: Los Andes.

Las organizaciones sociales existentes en Seclla son la junta directiva comunal, el comedor popular, las Apafas, grupos religiosos católicos y evangélicos (Asamblea de Dios, Pentecostal), el club deportivo Mitmac-Seclla, las rondas campesinas, la junta de regantes y la organización de víctimas del conflicto armado.

Durante la realización del trabajo de campo encontramos documentos que señalaban la reciente creación (en el año 2012) de la Red Musuy Ayllu Anqara Familia Feliz Angaraes, que tiene el objetivo de articular esfuerzos para prevenir y atender los casos de violencia en el interior de las familias, y que fue promovida por el CEM Angaraes, junto a una diversidad de instituciones públicas y organizaciones sociales (Redrepa 2012).

### 1.3.3 Las comunidades: Atuna y Antamachay

Las dos comunidades de la zona de intervención donde hemos puesto especial atención para el análisis y observación cualitativa fueron Atuna y Antamachay. A continuación presentamos sus principales características.

Atuna es una comunidad campesina del distrito de Seclla que recientemente ha adquirido también el estatus de centro poblado, denominándose ahora Atuna-Quihuay (2011). Atuna es una de las comunidades más cercanas a la capital del distrito; la vía de acceso principal es la carretera Seclla-Lircay. A su vez hay caminos de

---

9. Tampoco hay un puesto policial, "porque la gente no quiere". Se nos comentó esto para narrarnos que en una consulta comunal la población secclina se negó a la apertura de una comisaría, argumentando que los policías "son muy abusivos", "no queremos represión" y porque "son muy mujeriegos". Sin embargo, en una de las últimas reuniones comunales de mediados del 2013 la población accedió a que se instale una sede policial.

herradura. En promedio los pobladores para llegar de Atuna a Seclla o viceversa se demoran una hora caminando; en movilidad el viaje dura alrededor de 10 a 15 minutos. Atuna se ubica a 3588 msnm. Hay 350 comuneros inscritos en el padrón comunal; sin embargo, se indicó que un elevado número de comuneros han migrado fuera de la comunidad. Actualmente, los jóvenes migran para estudiar y trabajar, y los adultos migran para encontrar mejores oportunidades laborales. Los lugares más frecuentes a los que migran son Lircay, Lima, Huancayo, Ayacucho y Huancavelica. Durante los años de conflicto armado interno, la población de la comunidad de Atuna migró hacia estas ciudades para salvar sus vidas y escapar de la guerra.

Una característica notoria en Atuna es que el río Atuna pasa por el medio de la comunidad, además de la dispersión en la ubicación de las viviendas, lo que se evidencia en que las casas de las familias están muy separadas unas de otras. Solo observamos un nivel de concentración alrededor de la plaza de la comunidad, donde se han ubicado las instalaciones de la escuela primaria, la casa comunal, el centro educativo de educación inicial, el local de la posta médica, el centro cívico, la capilla católica, la capilla evangélica y la losa deportiva. Ante esta dispersión, la población de Atuna tiene la expectativa de formar una urbanización donde puedan reubicarse y así tener acceso a los servicios básicos como la luz, agua y desagüe, y donde puedan estar "más unidos".

Por su parte, la comunidad de Antamachay es una comunidad campesina del distrito de Seclla, considerada como una comunidad de altura debido a su ubicación a 4200 msnm. Las vías de acceso para Antamachay son dos: tomando un desvío a través de la carretera Seclla-Lircay y por la ruta de la comunidad de Cuticsa, del distrito de Santo Tomas de Pata, además de los caminos de herradura. Usualmente los pobladores de Antamachay van a Seclla caminando; eso les toma aproximadamente dos horas y media. En movilidad se llega en un tiempo de cuarenta minutos de viaje.

De acuerdo a las autoridades comunales entrevistadas, en la comunidad hay 32 personas inscritas en el padrón comunal. En Antamachay se nos informó que la emigración de su población es estacional y temporal; en general los hombres migran a las ciudades a buscar trabajo. Los lugares a los que migran a trabajar son Lircay, Huancavelica, Huamanga, Ica y Lima. Antamachay es una comunidad relativamente concentrada; esta concentración sobre todo se ha dado alrededor del templo evangélico. El presidente de la comunidad nos informó que alrededor de este templo hay 26 viviendas. Sin embargo, las instalaciones de la escuela y el centro de educación inicial están alejadas de este centro.

Las principales actividades económicas de los pobladores de Atuna y Antamachay son la agricultura y la ganadería en menor escala y para autoconsumo. A continuación presentamos un cuadro que resume esta actividad para los casos de Atuna y Antamachay.



## Cuadro 2

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ECONÓMICOS

	Atuna	Antamachay
Actividades económicas	agricultura, ganadería, comercio	agricultura, ganadería, comercio
Productos agrícolas	papa, maíz, cebada, habas y trigo	papa, cebada, habas, olluco, arveja y mashua.
Crianza de ganado	vacuno, ovino y porcino	vacuno, ovino, porcino llamas o alpacas caballos y burros (transporte)
Crianza de animales menores	gallinas y cuyes	gallinas y cuyes
Orientación de los productos	autoconsumo y venta	autoconsumo y venta

En cuanto a la presencia de instituciones y organizaciones, observamos que en Seclla hay instituciones públicas y privadas, así como siguen teniendo vigencia e importancia las organizaciones sociales locales. En el cuadro 3 que presentamos a continuación detallamos la presencia de estas instancias en las comunidades de Atuna y Antamachay.

## Cuadro 3

## INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LOCALES

	Atuna	Antamachay
Instituciones del Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IE de educación inicial</li> <li>• IE de educación primaria</li> <li>• Programas: Juntos, Qali Warma, Pensión 65 (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social)</li> <li>• Centro de Desarrollo Integral (acuerdo entre el municipio local y el MEF)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IE de educación inicial</li> <li>• IE de educación primaria</li> <li>• Programas: Juntos, Qali Warma, Pensión 65 (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social)</li> </ul>
Instituciones Privadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ONG (Madre Coraje, Sicra y Tadepa)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tadepa</li> </ul>
Organizaciones sociales locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta directiva comunal (50 años)</li> <li>• Comedor popular (desde la década de 1990)</li> <li>• Rondas campesinas (desde la década de 1980)</li> <li>• Junta de regantes (2012)</li> <li>• Club deportivo Atuna</li> <li>• Apafa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta directiva comunal (desde "los abuelos")</li> <li>• Comedor popular (desde la década de 1990)</li> <li>• Rondas campesinas (desde la década de 1980)</li> <li>• Junta de regantes</li> <li>• Club deportivo Unión Progreso</li> <li>• Apafa</li> </ul>
Principales autoridades locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente de la comunidad</li> <li>• Teniente gobernador</li> <li>• Presidente de las rondas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente de la comunidad</li> <li>• Teniente gobernador</li> <li>• Presidente de las rondas</li> <li>• Pastor evangélico</li> </ul>

Una organización e institución especialmente relevante para los pobladores de ambas comunidades es la iglesia evangélica. Sin embargo, su presencia es más influyente en la comunidad de Antamachay, ya que desde esa instancia (iglesia evangélica) se convocan a faenas, trabajos colectivos y reuniones de la comunidad que se realizan precisamente en el local de esta iglesia. Esta institución comenzó a tener protagonismo en la vida social de la comunidad a partir del conflicto armado interno. En Antamachay no hay una iglesia católica, la que había recientemente fue derrumbada para construir allí un tambo (edificio que albergará diversas oficinas de servicios).



La metodología usada en el estudio combina el análisis cuantitativo y el análisis cualitativo. El análisis cuantitativo permitirá estimar el impacto sobre los indicadores de resultado, mientras que el análisis cualitativo permitirá indagar por las percepciones de los beneficiarios, así como identificar y describir los mecanismos a través de los cuales la intervención habría incidido en estos cambios. Los principales indicadores de resultado son: la tasa de violencia infantil, la tasa de violencia de pareja y las prácticas de organización de la vivienda.

El análisis cuantitativo estimará el impacto del proyecto usando una encuesta de hogares diseñada para capturar estos indicadores de resultado. El método que se usará en las estimaciones será el de diferencias en diferencias. Este método compara los cambios de los indicadores de resultado en el tiempo para dos grupos de hogares: uno que contiene a los hogares de tratamiento y otro que incluye a los hogares de control. Los cambios en el tiempo se miden como la diferencia entre dos periodos: un periodo anterior a la intervención y otro periodo posterior a esta. El comparar los cambios en lugar de los niveles le otorga robustez a los resultados de la evaluación, pues de esta manera se controla por los factores, distintos a la intervención, que afectan a los niveles y que no afectan a los cambios en los indicadores de resultado.<sup>10</sup> De esta manera se tiene mayor certeza de que los impactos estimados reflejan el efecto de la intervención.

---

10. La comparación en niveles coteja la tasa de violencia infantil, en un punto en el tiempo, mientras que la comparación de los cambios coteja los cambios que ha sufrido este indicador entre dos periodos de tiempo.

El grupo de tratamiento está definido por los hogares con niños y niñas menores de ocho años que habitan en los centros poblados donde Tadepa intervendrá,<sup>11</sup> mientras que el grupo de control lo está por los hogares con niños y niñas menores de ocho años que viven en centros poblados donde el proyecto de Tadepa no se desarrollará. Los centros poblados que forman parte del grupo de control han sido elegidos usando un método de emparejamiento, considerando la similitud con los centros poblados del grupo de tratamiento en una serie de variables correspondientes a características de la vivienda y características de la población. El método de emparejamiento empleado se detalla en el anexo metodológico.

El grupo de tratamiento considera a los hogares del área de tratamiento que incluyen a niños o niñas menores de ocho años, y no se limita a los hogares que participarán en la intervención, pues esto podría traer un problema de sesgo en el impacto estimado. Es probable que los hogares que decidan participar en el proyecto tengan características que los distingan del resto. En tanto algunas de estas características pueden ser no observables, comparar a estos hogares con los del grupo de control arrojaría resultados sesgados.

Se aplicaron 265 encuestas en la zona de tratamiento y 253 en la zona de control, totalizando 518 hogares. Este trabajo se realizó del 2 al 18 de septiembre de 2013 en la provincia de Angaraes, en los distritos de Seclla, Ccochaccasa, Chinchu, Congalla, Julcamarca, Lircay y Santo Tomas de Pata, así como en los distritos de Manta y Huachocolpa, en la vecina provincia de Huancavelica. Los y las encuestadoras son de Huancavelica y hablaban quechua (la encuesta asimismo fue traducida al quechua). La selección de los hogares encuestados se detalla en el anexo metodológico.

En la realización de la línea de base consideramos necesaria también la inclusión de un enfoque cualitativo que nos ofreciera, por un lado, información de contexto (tanto a nivel comunal como distrital) y, por otro lado, que indague por las perspectivas de los diversos actores involucrados en la problemática de la violencia infantil: cuidadores, docentes, niños y niñas, autoridades locales y distritales, representantes de organizaciones sociales, funcionarios y servidores públicos. Para ello aplicamos una batería de instrumentos compuestos por fichas, entrevistas individuales semiestructuradas, entrevistas colectivas y observación etnográfica de los hogares. El cuadro 4 resume las entrevistas realizadas con 43 actores claves y el cuadro 5 resume el trabajo realizado con padres, madres, niños y niñas. Para proteger el anonimato de los participantes, sus nombres han sido reemplazados por seudónimos cuando los citamos a lo largo del texto. El trabajo de campo para el estudio cualitativo se desarrolló en dos distritos: Seclla (tratamiento) y Julcamarca (control), ambos de la provincia de Angaraes, durante los meses de setiembre y octubre. En ambos distritos trabajamos tanto en la capital de distrito como en dos comunidades rurales. Los detalles del procedimiento empleado se pueden consultar en el anexo metodológico.

---

11. Esto es, en los centros poblados del distrito de Seclla, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.

## Cuadro 4

## ENTREVISTAS A ACTORES CLAVE EN LOS DISTRITOS SELECCIONADOS

Actores clave	Tipo de entrevistado	Seclla	Julcamarca	Total
Autoridades locales	Alcalde/regidor	1		1
	Juez de paz	1	1	2
	Gobernador/teniente gobernador	2	3	5
	Presidente/vicepresidente comunal	1	1	2
	Agente municipal	1		1
Sector público	Sector educación (directores o docentes de los centros educativos)	4	2	6
	Personal de sector salud	2	2	4
	Policía Nacional		1	1
	Defensorías (CEM)	1		1
	Programas sociales (programa Juntos)	1		1
Sociedad civil	Organizaciones locales (rondas, afectados por la violencia)	3	3	6
	Líderes religiosos	2	2	4
	Líderes comunales/pobladores antiguos	2	7	9
<b>Total</b>		<b>21</b>	<b>22</b>	<b>43</b>

Elaboración: IEP.

## Cuadro 5

## ENTREVISTAS CON HOGARES INTERVENIDOS Y DE CONTROL

Miembro del hogar	Seclla (T)		Julcamarca (C)		Total
	Atuna	Antamachay	Cahua	Manyacclla	
Participantes en las entrevista colectivas a madres cuidadoras	5	4	7	5	21
Participantes en las entrevistas colectivas a padres	2	3	0	0	5
Participantes en las entrevistas colectiva a niños y niñas	6	6	6	4	22
Entrevista individual Cuidadora principal	4	3	3	3	13
Entrevista individual Padre	2	0	3	3	8



### 3.1 Características de los miembros del hogar

En esta sección se analizan las características de los miembros del hogar, poniendo énfasis en las características de la cuidadora principal. Hacemos este énfasis debido a que la cuidadora juega un rol importante en este estudio, al tener bajo su cargo a los niños menores de ocho años del hogar.

El cuadro 6, que se muestra al final de esta sección, presenta estadísticas de las principales características de los miembros del hogar, diferenciando entre la zona de tratamiento y la zona de control. A continuación se procede a describir algunas de estas estadísticas.

El cuidado de los niños, como es de esperarse, está mayoritariamente a cargo de mujeres, siendo el porcentaje de hogares con cuidadora mujer cerca del 98% en la zona de tratamiento y casi 100% en la zona de control. Además, el 75% de las cuidadoras son quechuahablantes, teniendo el resto de ellas como lengua materna el castellano.

Por otro lado, el porcentaje de cuidadoras que no ha concluido el nivel primario está alrededor de 35%, mientras que este porcentaje es de 21% para las parejas de las cuidadoras. A su vez, tenemos que el porcentaje de cuidadoras con secundaria completa o más está alrededor de 15%, mientras que este porcentaje es de 25% para las parejas de las cuidadoras. Estos números muestran una importante diferencia entre el nivel educativo de las cuidadoras y el de sus parejas. En cuanto a la comparación entre el nivel educativo de las zonas de estudio y el de la sierra

peruana, tenemos que el promedio de los años de educación es menor en la zona de estudio que en la sierra.<sup>12</sup>

Respecto al número de hijos de las cuidadoras principales, tenemos que ellas tienen entre dos y tres hijos en promedio. Al mismo tiempo, la edad promedio de la cuidadora principal es de aproximadamente 30 años, y la edad promedio del cónyuge de la cuidadora principal 34 años (36 años en la zona de tratamiento y 33 años en la zona de control).

**Cuadro 6**

CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Variables	Zona de tratamiento	Nº obs.	Zona de control	Nº obs.
Porcentaje (%) de cuidadores de género femenino	97,7	265	99,6	253
Porcentaje (%) de cuidadores cuya lengua materna es el quechua	75,8	264	75,5	253
Promedio de años de escolaridad <sup>1</sup> de los miembros del hogar	5,8	265	5,3	253
Promedio de años de escolaridad <sup>1</sup> de los miembros del hogar del área urbana	5,4	213	7,6	207
Promedio de años de escolaridad <sup>1</sup> de los miembros del hogar del área rural	5,0	52	6,5	46
Promedio de años de escolaridad <sup>1</sup> del cuidador principal	6,6	265	7,0	253
Promedio de años de escolaridad <sup>1</sup> del cónyuge del cuidador principal	8,1	232	7,9	215
Porcentaje de jefes de hogar con primaria incompleta o menos	23,0	265	24,9	253
Porcentaje de cuidadores principales con primaria incompleta o menos	37,7	265	32,8	253
Porcentaje de cónyuges del cuidador principal con primaria incompleta o menos	20,8	265	21,3	253
Porcentaje de cuidadores principales con secundaria completa o más	18,9	265	15,8	253
Porcentaje de cónyuges del cuidador principal con secundaria completa o más	28,7	265	25,7	253
Edad promedio del cuidador principal	31,4	265	29,9	253
Edad promedio de la pareja del cuidador principal	36,5	232	33,2	215
Número de hijos promedio del cuidador principal	2,6	265	2,4	253

Elaboración: IEP.

<sup>1</sup> No considera los años de educación inicial.

12. Como se puede ver en el cuadro 6, el nivel educativo promedio en los centros poblados urbanos es de 5,4 años en la zona de tratamiento y de 7,6 años en la zona de control. Estos valores son menores al promedio de 9,8 años para la sierra urbana, según la Enaho 2012. Para los centros poblados rurales, a su vez, el promedio es de 5 años en la zona de tratamiento y de 6,5 años en la zona de control, mientras que en la sierra rural este promedio es de 7,8 años, según la Enaho 2012.

## 3.2 Características de la vivienda

En las siguientes líneas se tratan temas relativos a las viviendas de la muestra seleccionada. En general tanto las viviendas del distrito de intervención como las viviendas del distrito de control están hechas de adobe, los pisos son de tierra y los techos de calamina o tejas. El acceso a servicios básicos como agua entubada, electricidad y servicios higiénicos es alto en comparación con los promedios de la sierra que reporta la Enaho 2012.<sup>13</sup> En esta sección detallamos el uso de tecnologías para un ambiente saludable y la distribución de espacios en el interior de la vivienda.

### 3.2.1 Tecnologías para un ambiente saludable

En este acápite se describe el uso de tecnologías que permitirían mejorar la organización y la salubridad del hogar. Se describe el uso de cocinas mejoradas, refrigeradoras ecológicas y alacenas ecológicas. Estas tres tecnologías forman parte de la intervención de Tadepa en la zona. El cuadro 7 muestra la información sobre tecnologías del hogar.

En el cuadro se observa que mientras que la cocina mejorada ha logrado ser introducida y tener una buena acogida en los hogares encuestados (53,6% del total de encuestados tiene cocina mejorada), la tenencia de alacenas y refrigeradoras ecológicas es poco frecuente (solo 2,5% cuentan con alacena y apenas 0,4% con refrigeradora ecológica).<sup>14</sup> Además, si bien la tenencia de alacenas y refrigeradoras ecológicas es parecida en ambas zonas de intervención, no sucede lo mismo con la tenencia de cocinas mejoradas, las cuales son más frecuentes en la zona de control (40,2% en tratamiento y 67,6% en control).

Por otro lado, dentro de los hogares encuestados, el porcentaje de hogares que manifiesta usar frecuentemente como combustible para cocinar la leña o bosta es bastante alto, siendo de 97,6% en la zona rural y de 75,5% en la zona urbana. Estos porcentajes son altos si los comparamos con los valores para toda la sierra rural y urbana del país, según la Enaho 2012. De acuerdo con esta fuente, el porcentaje de hogares que usa frecuentemente leña como combustible para cocinar es de 42,5% en la sierra rural y de 10,9% en la sierra urbana.<sup>15</sup>

Los resultados anteriores son preocupantes en tanto el humo producido al cocinar con leña o bosta es perjudicial para la salud al ser inhalado por las personas. Si además consideramos el lugar donde cocinan y la ventilación de dicho espacio, se tiene que del total de hogares, 194 (37,5%) cocinan con leña o bosta dentro del hogar o en un cuarto aparte y, al mismo tiempo, no cuentan con un tubo

13. Mientras que en la zona rural de la muestra el acceso a fuentes mejoradas de agua (red pública o pilón/grifo público) es de 79%, este acceso es de apenas 46% en la sierra rural, según la Enaho. A su vez, el acceso a servicios higiénicos es de 86.9% en la zona rural de la muestra y de 55.1% en la sierra rural, de acuerdo a la Enaho. Por último, el acceso a electricidad es de 89.7% en la zona rural de la muestra y de 54.4% en la sierra rural, de acuerdo a los datos de la Enaho.

14. La refrigeradora ecológica que introduce Tadepa consiste en un dispositivo de refrigeración artesanal muy simple: una batea de agua que se coloca bajo una alacena, con una cortina de plástico a modo de puerta. El agua permite mantener más baja la temperatura de los alimentos ahí almacenados.

15. En la Enaho la bosta no se encuentra como una opción desagregada, pues está contenida en la categoría "otro". Pese a que el indicador calculado a través de la Enaho no es determinado del mismo modo que el indicador usado para la muestra, la comparación es válida si se considera que, en la muestra, del total de hogares que manifiestan hacer uso frecuente de leña o bosta como combustible para cocinar, el 97,9% usa leña.

como medio de ventilación.<sup>16</sup> Entonces, se tiene que este 37,5% de la población encuestada requiere de una mejor infraestructura/tecnología que les permita lidiar mejor con la emisión de humo generada al cocinar, habiendo un gran espacio para la mejora. Como se puede ver en el cuadro 7, este porcentaje es más alto en la zona de tratamiento (43,8%) que en la zona de control (30,8%).

Un hecho a resaltar es que existen hogares que reportan tener cocinas mejoradas y que, al mismo tiempo, mencionan no contar con un tubo por donde salga el humo, sino más bien una ventana (esto se da para el 21,2% de hogares que cuentan con cocina mejorada), o, peor aún, que mencionan no contar con ventilación para que salga el humo (2,9% de quienes tienen cocina mejorada).

En las entrevistas se reportó que recientemente, como parte de los programas de inclusión, las familias de las zonas de intervención y de control han recibido cocinas a gas de dos hornillas y un balón de gas como parte del Fondo de Inclusión Social y Energético (FISE), así como un bono de descuento para comprar gas, a fin de promover su uso.

Cuadro 7

## USO DE TECNOLOGÍAS PARA UN AMBIENTE SALUDABLE

Variables	Zona de tratamiento	Nº obs.	Zona de control	Nº obs.
Porcentaje (%) de hogares que cuentan con cocina mejorada	40,2	264	67,6	253
Porcentaje (%) de hogares que cuentan con alacena ecológica	3,4	263	1,6	251
Porcentaje (%) de hogares que cuentan con refrigeradora ecológica	0,4	262	0,4	251
Porcentaje (%) de hogares que usan frecuentemente leña/bosta como combustible para cocinar	92,1	213	95,3	207
Porcentaje (%) de hogares rurales que usan frecuentemente leña/bosta como combustible para cocinar	97,2	265	98,1	253
Porcentaje (%) de hogares urbanos que usan frecuentemente leña/bosta como combustible para cocinar	71,2	52	82,6	46
Porcentaje (%) de hogares que cocinan con leña o bosta y no cuentan con ventilación adecuada	43,8	265	30,8	253

Elaboración: IEP.

### 3.2.2 Organización de espacios en la vivienda

En esta subsección se analiza la distribución de espacios físicos en la vivienda, sobre todo lo que se refiere a espacios para dormir, ya que ello nos permitirá conocer el grado de hacinamiento en el que viven los hogares de la muestra, factor que incrementa el riesgo de violencia infantil, según diversos estudios (Benavides et ál. 2011, Gage y Silvestre 2010, Pinheiro 2006).

16. De estos 194 hogares, 74 de ellos no cuentan con ningún medio para que el espacio se ventile y 120 de ellos cuentan con una ventana.



Las viviendas visitadas están caracterizadas por tener, en promedio, tres habitaciones, de las cuales entre una y dos son habitaciones que se usan solo para dormir. El indicador de hacinamiento que examinamos primero es el del número de miembros por habitación de uso exclusivo para dormir.<sup>17</sup> El promedio de este indicador es de tres personas por habitación. El cuadro 8 muestra la distribución de los hogares según el número de personas por habitación para dormir. Se muestra que para el 66,8% de los hogares el número de personas por habitación es mayor que 2. Además, para el 7,9% de la muestra el número de personas por habitación es mayor que 4, habiendo casos en los que más de 6 personas comparten un mismo espacio al dormir (1,4%).

**Cuadro 8**  
NÚMERO DE PERSONAS POR HABITACIÓN

Número de personas por habitación	Número de hogares	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
0 a 2	172	33,2	33,2
Más de 2 a 4	305	58,9	92,1
Más de 4 a 6	34	6,6	98,6
Más de 6 a 8	6	1,2	99,8
Más de 8 a 10	1	0,2	100,0
Total	518	100,0	-

Elaboración: IEP.

Es posible que el nivel de hacinamiento sea mayor, ya que las habitaciones para dormir no siempre son usadas por la familia para tal fin. A modo de ejemplo, en la comunidad de Antamachay, la vivienda del hogar estudio de caso 3 (una construcción de adobe de dos pisos) tiene en el primer piso una cocina y dos habitaciones. Una de esas habitaciones se usa para las visitas y la otra habitación se usa como depósito. En el segundo piso tienen dos habitaciones, pero todos los integrantes de la familia duermen en una sola habitación.

Otra manera de ver el tema del hacinamiento es examinando el porcentaje de hogares en que los niños comparten la misma habitación para dormir que su cuidador y el porcentaje de hogares en que los niños duermen en la misma cama que su cuidador. En la muestra aproximadamente el 85,7% de las cuidadoras afirman que duermen en la misma habitación que al menos uno de los niños y que el 73,5% de ellas señala incluso compartir la misma cama con al menos alguno de ellos. El que los niños duerman en la misma cama que sus padres u otros parientes adultos puede constituir una situación de riesgo para ellos. Es por esto que resulta preocupante que el porcentaje de hogares en los que ocurre esta situación sea tan alto. El uso de separadores de ambiente, que propone el proyecto, puede ayudar a controlar este tipo de riesgo, especialmente en los casos en los que no hay habitaciones adicionales disponibles que se podrían usar para dormir.

17 Usado también en Gage y Silvestre 2010 y en Benavides et ál. 2011.

**Cuadro 9**  
ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA

Variables	Zona de tratamiento	Nº obs.	Zona de control	Nº obs.
Número total de habitaciones o piezas de la vivienda	3,0	265	2,9	253
Número de habitaciones que se usan solo para dormir	1,7	265	1,5	253
Número de personas por habitación de uso exclusivo para dormir	3,0	265	2,9	253
Porcentaje (%) de hogares en que al menos alguno de los niños duerme en el mismo dormitorio que su cuidadora	86,4	264	85,0	253
Porcentaje (%) de hogares en que alguno de los niños duerme en la misma cama que su cuidadora	74,6	264	72,3	253
Porcentaje (%) de hogares que cuentan con un comedor en su vivienda	41,5	265	35,2	253

Elaboración: IEP.

Por otro lado, los datos de la encuesta no nos permiten conocer el nivel de organización y orden de los distintos ambientes. Si bien esta información es importante para el proyecto, resulta difícil de obtener a través de una encuesta.

Por ello, en el trabajo cualitativo, observamos en profundidad la organización de algunas viviendas, donde pudimos encontrar la predominancia de dos ambientes, uno destinado a cocina y otro a dormitorio compartido por toda la familia, como muestra la siguiente descripción a modo de ilustración:

La casa de la familia del estudio de caso 4 en Atuna está hecha de adobe. El primer piso de la vivienda tiene dos ambientes. El ambiente del dormitorio y el de la cocina. El dormitorio tenía solo una cama, destendida y con mucha ropa sobre ella (en las dos visitas realizadas a esta familia esta habitación tenía las mismas características). El segundo espacio del primer piso tiene la función de cocina y también de depósito. En una esquina está ubicada la cocina a leña y hacia el costado se ha colocado una tina con los utensilios de la cocina. Pequeñas bancas y tablas funcionan como sillas, sobre las cuales se colocan pellejos o mantas para sentarse y tomar los alimentos. Hacia el extremo opuesto de donde está ubicada la cocina a leña hay una escalera que lleva a un altillo. Este tiene el piso de tablas y no tiene ventanas; se usa para tender la ropa y también como depósito; solo tiene paredes laterales y posterior, no tiene pared frontal.

### 3.3 Tareas domésticas y prácticas de cuidado

En esta sección se analiza el rol que juegan los miembros del hogar en el desarrollo de las diversas actividades de cuidado del hogar (tales como cocinar, lavar la ropa, limpiar la casa, hacer las compras y hacer los pagos y trámites) y de cuidado de los niños. Esto nos permitirá conocer cuán desigual es la distribución de la carga que este tipo de actividades implica entre los miembros del hogar, así como la manera en la que se reflejan los roles de género en esta distribución.

## Cuadro 10

## PERSONAS ENCARGADAS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE MANEJO DEL HOGAR.

Actividades del hogar	Zona de tratamiento				Zona de control			
	¿Quién se encarga principalmente?	(%)	¿Quién le ayuda?	(%)	¿Quién se encarga principalmente?	(%)	¿Quién le ayuda?	(%)
Cocinar	Cuidadora principal	95,9	Nadie	56,8	Cuidadora principal	97,6	Nadie	71,7
	Pareja	0,4	Pareja	19,8	Pareja	0,0	Pareja	15,2
	Otros parientes	1,1	Otros parientes	23,4	Otros parientes	0,8	Otros parientes	13,1
	Ambos miembros de la pareja	2,6	Ambos miembros de la pareja	0,0	Ambos miembros de la pareja	1,6	Ambos miembros de la pareja	0,0
Lavar la ropa	Cuidadora principal	91,3	Nadie	54,6	Cuidadora principal	96,4	Nadie	70,4
	Pareja	0,8	Pareja	22,1	Pareja	0,0	Pareja	16,5
	Otros parientes	3,0	Otros parientes	22,9	Otros parientes	2,0	Otros parientes	13,2
	Ambos miembros de la pareja	4,9	Ambos miembros de la pareja	0,4	Ambos miembros de la pareja	1,6	Ambos miembros de la pareja	0,0
Limpiar la casa	Cuidadora principal	89,4	Nadie	56,6	Cuidadora principal	95,3	Nadie	68,8
	Pareja	0,0	Pareja	15,3	Pareja	0,0	Pareja	13,8
	Otros parientes	3,0	Otros parientes	27,7	Otros parientes	3,6	Otros parientes	17,5
	Ambos miembros de la pareja	7,6	Ambos miembros de la pareja	0,4	Ambos miembros de la pareja	1,2	Ambos miembros de la pareja	0,0
Hacer las compras	Cuidadora principal	75,5	Nadie	58,3	Cuidadora principal	74,7	Nadie	53,7
	Pareja	0,4	Pareja	21,6	Pareja	0,0	Pareja	30,3
	Otros parientes	1,5	Parientes	17,6	Otros parientes	2,0	Otros parientes	8,5
	Ambos miembros de la pareja	22,6	Ambos miembros de la pareja	2,5	Ambos miembros de la pareja	23,3	Ambos miembros de la pareja	7,5
Hacer pagos y trámites	Cuidadora principal	57,4	Nadie	58,9	Cuidadora principal	52,0	Nadie	45,3
	Pareja	5,1	Pareja	25,3	Pareja	7,1	Pareja	39,8
	Otros parientes	2,0	Otros parientes	13,7	Otros parientes	0,8	Otros parientes	4,7
	Ambos miembros de la pareja	35,6	Ambos miembros de la pareja	2,1	Ambos miembros de la pareja	40,1	Ambos miembros de la pareja	10,2

Elaboración: IEP.

En el cuadro 10 se muestra quién se encarga principalmente de cada una de las actividades de manejo del hogar. También se muestra si los encargados principales reciben ayuda de algún otro miembro del hogar. Tal como se esperaba, las principales encargadas de las tareas domésticas son las cuidadoras principales. Esta información coincide con el dato según el cual el 82,8% del total de cuidadoras reporta tener como actividad principal ser ama de casa.

Otro aspecto que es importante mencionar es que la primacía de la cuidadora como persona que se encarga principalmente del manejo del hogar difiere dependiendo de la actividad en cuestión. Así, es más probable encontrar que las cuidadoras se hagan cargo de cocinar, lavar la ropa y limpiar la casa que de hacer las compras, pagos y trámites. Esto se podría deber a que hacer las compras y hacer pagos y trámites son actividades que se desarrollan fuera del hogar y que implican manejo del dinero.

Si analizamos el tema de la ayuda recibida vemos que, para el caso de las actividades domésticas (cocinar, lavar y limpiar la casa), la mayoría indica que no la recibe. A su vez, tenemos que, para estas actividades, el porcentaje que no recibe ayuda es mayor en la zona de control. La mayor ayuda en la zona de tratamiento se debe, en parte, a que hay una mayor proporción de casos en los que la pareja ayuda, pero sobre todo a que hay una mayor probabilidad de recibir ayuda de otros parientes.

Los resultados del trabajo cualitativo en cuatro comunidades abonan en la misma dirección con respecto a la carga laboral de las mujeres. Durante el trabajo de campo, conversamos sobre las actividades que realizan los integrantes de la familia y a su vez observamos cuáles son. En el análisis de las actividades que realizan las mujeres y los hombres, apreciamos que la mayor parte de mujeres fundamentalmente se dedica a dos actividades principales: el cuidado de la familia y la vivienda y el trabajo en la agricultura y cuidado de los animales. En relación con el cuidado de la familia y la vivienda, Carmela, madre estudio de caso de la comunidad de Atuna, señala:

Primerito me levanto a las cinco de la mañana, cocino, barro la cocina, levanto a mis hijos para que vayan a la escuela, les sirvo el desayuno, mucho trabajo es.

Después de esto ella prepara el almuerzo para la familia, para así poder ir a cuidar a sus animales. Carmela precisa que cuando sus hijos regresan de la escuela, la ayudan a recoger a los animales y a limpiar la casa. En la comunidad de Antamachay, Sandra, otra madre estudio de caso, también realiza las mismas actividades que Carmela. La diferencia es que a Sandra quien la ayuda fundamentalmente con los quehaceres de la casa y cuidado de los animales es su hija mayor. En ambos casos los esposos ayudan "cuando pueden", ya que fundamentalmente trabajan en la agricultura o como jornaleros en trabajos eventuales dentro y fuera de la comunidad.

Por otro lado, en el cuadro 11 se presentan variables que hacen referencia al tema de salud y de aseo tanto personal (lavado de manos) como del hogar. Las variables relacionadas a la vinculación con el sistema de salud del Estado (la realización de controles prenatales, la tenencia de tarjeta CRED y las visitas al establecimiento de salud cuando el niño o niña se enferma) muestran resultados muy favorables. Adicionalmente, la práctica de la lactancia materna se muestra como una práctica universal en la zona de estudio.

El lavado de manos es un tema donde existe un gran margen para la mejora y donde se presentan diferencias notables entre las zonas de tratamiento y control, encontrándose claramente la zona de tratamiento en mejores condiciones. Por ejemplo, tenemos que el porcentaje de cuidadoras que se lava las manos tras haber usado el baño es de casi el 70% en la zona de tratamiento y de aproximadamente 50% en la zona de control. A su vez, el porcentaje de cuidadoras que se lava las manos antes de alimentar a los niños es de aproximadamente 30% en la zona de tratamiento y de aproximadamente 18% en la zona de control.

**Cuadro 11**  
SALUD Y ASEO

VARIABLES	Zona de tratamiento	N.º obs.	Zona de control	N.º obs.
Porcentaje (%) de madres (a su vez cuidadoras principales) que se realizaron controles prenatales con todos sus hijos menores de 8 años	99,2	248	99,2	240
Porcentaje (%) de madres (a su vez cuidadoras principales) que dieron leche materna a todos sus hijos menores de 8 años	100,0	249	100,0	247
Porcentaje (%) de hogares donde todos los niños menores de 8 años cuentan con tarjeta CRED	100,0	258	99,2	250
Porcentaje (%) de hogares donde todos los niños menores de 8 años cuentan con tarjeta CRED actualizada	98,8	245	94,5	237
Porcentaje (%) de hogares donde al menos uno de los niños menores de 8 años se enfermó	48,5	262	64,3	252
Porcentaje (%) de hogares que llevaron a todos los niños menores de 8 años al establecimiento de salud cuando se enfermaron	90,5	126	86,4	162
Porcentaje (%) de cuidadoras que se lavan las manos después de usar el baño	69,8	265	49,8	253
Porcentaje (%) de cuidadoras que se lavan las manos:				
• después de cambiar pañales	40,4	265	20,9	253
• antes de preparar los alimentos	58,5	265	39,1	253
• antes de servir los alimentos	47,9	265	34,0	253
• antes de comer	61,9	265	43,5	253
• antes de alimentar al niño	30,6	265	18,2	253
• después de botar la basura	35,8	265	15,0	253
• después de limpiar la casa	26,4	265	18,2	253
• en cualquier momento	21,9	265	43,5	253

Elaboración: IEP.



“Quisiera ser grande  
para nunca volver”:  
la violencia infantil

Para poder conocer los niveles y los tipos de violencia infantil presentes en la zona de estudio, la encuesta preguntó por las distintas formas de corregir o castigar a los niños que, al momento de la encuesta, eran menores de ocho años. El cuadro 12 muestra el porcentaje de hogares en los que alguna vez se emplearon los distintos tipos de castigo listados.

En el cuadro se muestra cómo hemos categorizado a los distintos tipos de castigo. La primera categoría es la de la corrección no agresiva. En este grupo hemos incluido aquellas formas de corrección que consideramos como no violentas. Estas formas de corrección son importantes en tanto permiten administrar consecuencias sin recurrir a la violencia. La capacidad de administrar consecuencias de esta forma permite disciplinar a los niños y niñas sin perjudicar su desarrollo. Las otras categorías de castigo son: castigo psicológico, castigo físico leve, castigo físico moderado y castigo físico grave. En este estudio consideramos a todas estas formas de corrección como violencia infantil.

El cuadro 12 muestra que las formas de castigo psicológico más comunes son: amenazar con chicote u ortiga y llamar la atención con gritos. A su vez, tenemos que la forma de castigo físico leve más frecuente es dar palmadas o nalgadas. Para el caso del castigo físico moderado, tenemos que la forma de castigo más frecuente es pegarles con correa o con chicote. Por último, no se reportan casos de castigo físico grave en la muestra.

**Cuadro 12**  
**PORCENTAJE (%) DE HOGARES QUE EMPLEARON DISTINTAS CORRECCIONES/CASTIGOS**

Tipo de corrección o castigo	Zona de tratamiento	N.º obs.	Zona de control	N.º obs.
<b>Corrección no agresiva</b>				
Prohibiéndole(s) algo que les gusta	10,2	264	17,9	252
Dándole(s) más trabajo	5,7	264	3,6	252
Quitándole(s) sus cosas (pertenencias del niño/a)	2,3	264	2,8	252
<b>Castigo psicológico</b>				
Llamándolo(s) por un apodo que no le guste	1,9	264	1,6	252
Insultándolo(s) o diciéndole(s) algo negativo (lisuras, comparaciones denigrantes)	3,4	264	1,6	252
Amenazándolo(s) con chicote o con ortiga	42,6	263	48,8	252
Llamándole(s) la atención con gritos	56,4	264	69,4	252
Dejándolo(s) encerrado(s)	1,1	263	0,0	250
Dejándolo(s) fuera de casa	0,4	263	0,0	250
<b>Castigo físico leve</b>				
Con jalones de pelo	7,2	264	8,7	252
Con jalones de oreja	7,2	264	6,7	252
Con pellizcos	4,5	264	3,2	252
Dándole(s) unas palmadas o nalgadas	27,4	263	40,5	252
Quitándole(s) alguna comida	0,8	263	0,0	250
Dejándolo(s) de pie y en un solo lugar por varias horas	0,4	263	0,0	250
Echándole(s) agua	4,3	256	5,2	249
<b>Castigo físico moderado</b>				
Pegándole(s) con correa o chicote	43,2	264	48,0	252
Castigándolo(s) usando ortiga	11,0	263	16,3	251
<b>Castigo físico grave</b>				
Dándole(s) puñetes	0,0	263	0,0	250
Dándole(s) patadas	0,0	263	0,0	250

Elaboración: IEP.

Las forma más usual de castigo que las personas que entrevistamos en el trabajo cualitativo reportaron, tanto en la zona de tratamiento como de control, es el uso de látigo o chicote. Los relatos en relación con esto son múltiples.

Yo le hablo; cuando no entiende le tiro lapo en la mano, le tiro chicote, así le hago. Carmela, Atuna

Le asusto con ortiga y chicote, y ahí recién come, siempre en la tarde y en la mañana reniega para que coma, llorando come, con eso no más rápido obedece. Su papá le dice te voy a tirar chicote vas a comer. Te voy a tirar chicote o con ortiga tiene miedo y come con rapidito, ahí hace caso. Gisela, Antamachay

Los niños y niñas también reportaron el uso de los castigos identificados en la encuesta: con ellos realizamos dibujos, dinámicas y conversaciones, y encontramos cierta similitud en las cuatro comunidades: el maltrato se identifica principalmente con la violencia física (mientras que otras formas de violencia, como la psicológica, no son percibidas como tales), y los niños reportan su presencia tanto en el hogar como en la escuela. Así, reportan el uso del chicote o tres puntas, tanto por sus padres como por sus profesores; también mencionan los golpes con la mano o con el palo, el uso de la correa y la ortiga ("que pica feo") y los jalones de pelo y orejas. Además de los castigos aplicados por los adultos, se reportaron peleas entre los hermanos, y en una comunidad se mencionan las peleas entre compañeros, precedidas o acompañadas con frecuencia por insultos (violencia psicológica).

El cuadro 13 resume lo presentado en el cuadro 12 y muestra la incidencia de los distintos tipos de castigo, agregados en categorías más amplias. Podemos notar que existe un alto porcentaje de hogares en los que se ha usado castigo psicológico (69,3% en la zona de tratamiento y 76,6% en la zona de control). A su vez, el porcentaje de hogares en los que se ha usado castigo físico también es bastante alto (60,2% en la zona de tratamiento y 67,5% en la zona de control). El cuadro 13 también muestra que el castigo físico leve es igual de frecuente que el castigo físico moderado. Por otro lado, es importante resaltar que la violencia infantil es bastante más frecuente en la zona de control que en la zona de tratamiento.

Un dato importante que arroja la encuesta es que un porcentaje muy alto de los hogares que han usado métodos no agresivos han usado también métodos violentos. Así, tenemos que menos del 1% en la zona de tratamiento y 0% en la zona de control han usado solo métodos no agresivos. Esto sugiere la posibilidad de que los métodos no agresivos se hayan añadido a los métodos violentos para endurecer el castigo y no hayan constituido una forma alternativa de administrar consecuencias frente al mal comportamiento.

En el trabajo de campo en la zona de tratamiento, no hemos encontrado madres cuidadoras que corrigen a sus hijos únicamente con formas o prácticas no violentas. Nos refirieron sí que procuraban "hablarles": eran frecuentes frases como "con la boca corregimos", "les hablamos". Incluso algunas de las personas entrevistadas señalaron que les hablan a sus hijos para que tengan buen comportamiento a las cuatro de la mañana, recordando que sus padres les hablaban de la misma manera. En la zona de control, puntualmente en la comunidad de Manyaclla, Celeste, una madre estudio de caso, comentó que cuando su hijo mayor no la obedece ella le prohíbe ver televisión. Ella dijo que "le castigo con lo que más le gusta, la televisión". Sin embargo los castigos físicos son también parte del repertorio de disciplinamiento.



Cuadro 13

PORCENTAJE (%) DE HOGARES QUE EMPLEARON DISTINTOS TIPOS DE CORRECCIÓN/CASTIGO, SEGÚN ZONAS DE INTERVENCIÓN

Tipo de corrección o castigo	Zona de tratamiento	N.º obs.	Zona de control	N.º obs.
Usando solo métodos no agresivos	0,8	264	0,0	252
Ningún castigo	22,7	264	16,7	252
Ningún castigo o solo de tipo no agresivo	23,8	265	17,0	253
Usando algún castigo psicológico	69,3	264	76,6	252
Usando algún castigo físico	60,2	264	67,5	252
Usando algún castigo físico de tipo leve	38,6	264	51,6	252
Usando algún castigo físico de tipo moderado	43,9	264	50,0	252
Usando algún castigo físico de tipo grave	0,0	263	0,0	250

Elaboración: IEP.

A nivel nacional, usando la Endes, también se observa que es muy poco frecuente que se usen métodos no agresivos y, simultáneamente, no se usen métodos violentos. Los métodos no agresivos recogidos por el cuestionario de dicha encuesta son: ignorar, prohibir algo que le gusta, ponerle más trabajo y quitarle sus pertenencias. Según la Endes 2012, tan solo el 5,1% de las madres usaron métodos no agresivos y no usaron métodos violentos. Este porcentaje es más alto en el área urbana que en el área rural (7,4% versus 2%).

El cuadro 14 muestra el porcentaje de hogares en los que se han dado distintos métodos de corrección, según la persona que los empleó. En dicho cuadro se puede ver que la principal perpetradora de violencia psicológica y física es la cuidadora. En las entrevistas se corroboraba la misma situación: las madres o cuidadoras son las que castigan a los niños y niñas con más frecuencia que los padres. Por otro lado, es interesante notar que la violencia que la cuidadora ejerce con mayor frecuencia es la de tipo psicológico, mientras que en el caso de la pareja la violencia más frecuente es la de tipo físico.

De los estudios de caso cualitativos destacamos el caso de la familia de Carmela, donde la violencia psicológica por parte del padre hacia los hijos es bastante intensa y frecuente, a la vez que ejerce violencia física contra sus hijos.

Mi esposo, más que nada, su trato es bien feo... no me gusta su trato, mierda, carajo, concha tu madre... eso es su trato, yo no puedo mentirme, si una pareja trata mal a su hijo y decirle que mi esposo es bueno, ¿no? Si es la verdad tengo que decir la verdad. Porque su trato así feos son sus palabras como: mierda, gramputa... donde esa chucha, ese trato tiene mi esposo, hacia mis hijos, a mis hijos totalcito les trata; entonces de ahí sale la discusión [sic] porque le tratas así. De ahí ya fuerte ya discutimos, por su culpa de él, fuerte llegamos a discutir.

**Cuadro 14**  
PRINCIPALES PERPETRADORES DE CORRECCIONES/CASTIGOS

	Zona de tratamiento	N.º obs.	Zona de control	N.º obs.
<b>Perpetrador de algún método no agresivo</b>				
Cuidadora principal	8,0	261	14,3	252
Esposo/pareja	6,9	261	7,1	252
Otro familiar	0,4	261	0,4	252
Otra persona	0,0	261	0,0	252
<b>Perpetrador de algún castigo psicológico</b>				
Cuidadora principal	63,1	263	72,2	252
Esposo/pareja	13,7	263	18,3	252
Otro familiar	1,5	263	0,8	252
Otra persona	0,4	263	0,0	252
<b>Perpetrador de algún castigo físico</b>				
Cuidadora principal	49,8	263	61,9	252
Esposo/pareja	21,7	263	28,6	252
Otro familiar	1,9	263	0,4	252
Otra persona	0,0	263	0,0	252
<b>» Perpetrador de algún castigo físico de tipo leve</b>				
Cuidadora principal	33,2	262	49,8	251
Esposo/pareja	6,1	262	3,6	251
Otro familiar	1,5	262	0,4	251
Otra persona	0,0	262	0,0	251
<b>» Perpetrador de algún castigo físico de tipo moderado</b>				
Cuidadora principal	28,2	262	30,3	251
Esposo/pareja	17,2	262	26,7	251
Otro familiar	1,1	262	0,0	251
Otra persona	0,0	262	0,0	251

Elaboración: IEP.

La alta incidencia de violencia infantil se origina en la alta aprobación de este tipo de métodos como forma de disciplinar y corregir al niño. En efecto, en la muestra, el 45% de las cuidadoras está de acuerdo con corregir al niño o niña usando alguno de los métodos que hemos considerado como violencia física. A su vez, el 73% está de acuerdo con corregir al niño o niña usando alguno de los métodos que hemos listado como violencia psicológica. Tan solo el 19% está de acuerdo con corregir solo hablando.

Sin embargo, en muchos casos los discursos de las cuidadoras se contradicen con su actuar. Un alto porcentaje de quienes expresaron que solo se debería corregir hablando terminó ejerciendo violencia psicológica y violencia física hacia los niños. El cuadro 15 muestra los tipos de violencia ejercidos por la cuidadora, según los

discursos en relación con la violencia reportados por ella. En dicho cuadro se puede ver que el 48% de las cuidadoras que reportaron que las faltas se debían corregir hablando ejercieron el castigo psicológico. A su vez, el 32% de las cuidadoras que reportaron que las faltas se debían corregir hablando usaron el castigo físico.

Cuadro 15

TIPOS DE VIOLENCIA EJERCIDOS POR LA CUIDADORA, SEGÚN SUS DISCURSOS SOBRE LA VIOLENCIA

		Tipos de correcciones/castigos ejercidos por la cuidadora			
		Castigo psicológico	Castigo físico	Castigo físico de tipo leve	Castigo físico de tipo moderado
Discursos sobre la violencia de parte de la cuidadora	Cree que debe corregir solo hablando	48%	32%	24%	10%
	Cree que debe castigar psicológicamente	72%	62%	46%	34%
	Cree que debe castigar físicamente	81%	68%	49%	42%

Elaboración: IEP.

## 4.1 ¿Por qué se castiga a los niños?

Los motivos más frecuentes de castigo físico, según reportaron los propios niños, son el “mal comportamiento”, tanto en el hogar como en la escuela. En el hogar el “mal comportamiento” consiste en no obedecer, no hacer caso, hacer algo sin pedir permiso, hacer travesuras o no ayudar con las labores de la casa, como lavar los platos o la ropa, ayudar en la cocina (hervir el mote) o cuidar a los animales (amarrar el toro, las cabras).

En la escuela, un “mal comportamiento” significa no atender a la clase, hacer travesuras, esconder la mochila de los compañeros, ponerse a jugar, subir encima de la mesa o la silla o poner a la profesora de mal humor (“hacer amargar”). En la escuela las peleas entre compañeros tienen como motivo usual los insultos; se trata de un tipo de violencia que parece ocurrir sin mayor atención de los docentes, de acuerdo al reporte de los propios niños y niñas.

En varios de los dibujos realizados por los niños y niñas y posteriormente analizados, los niños aparecen llorando, mostrando su dolor y tristeza. A pesar de que al principio de las conversaciones los niños parecen considerar naturales y legítimos los castigos, no calificándolos necesariamente de violencia, resalta también una indicación de su severidad. Así, en algunos dibujos se indica, por ejemplo, que la protagonista, golpeada por su padre, “*está sangrando por el golpe*”. En otro, se nos indica que el padre golpea al niño “*hasta que se caiga al suelo*”. Quizás es a causa de esta severidad que, al indagar por alternativas para que los niños de los dibujos se sientan mejor, Jerson (siete años) responde: “*Ser grandes para nunca volver*”, mostrando la vulnerabilidad que sienten los niños pequeños y su deseo de crecer y alejarse de las experiencias marcadas por la violencia.

## 4.2 Pasado y presente: la experiencia de la cuidadora

La encuesta pregunta por los castigos sufridos por la cuidadora cuando era niña. Esto nos permite ver cómo han cambiado los niveles y los tipos de violencia en el tiempo. El cuadro 16 muestra la distribución de los hogares según el tipo de violencia infantil sufrida por la cuidadora. Para contrastar con la situación actual también se muestra la distribución de los tipos de castigo hacia los niños y niñas que tenían menos de ocho años al momento de la encuesta. Estas distribuciones se muestran tanto para la zona de tratamiento como para la zona de control.

En el cuadro 16 se puede apreciar que la prevalencia del castigo físico ha disminuido considerablemente. Esta disminución se ha dado principalmente para el castigo físico moderado, cuya incidencia ha caído de 63%, para las cuidadoras del área de tratamiento, a 44%, para sus hijos, y de 75%, para las cuidadoras de zona de control, a 50%, para sus hijos. Los datos también muestran que la caída de la violencia de tipo físico ha sido mayor para las cuidadoras de la zona de control. Por último, el cuadro 16 nos muestra que, considerando a las cuidadoras de la zona de control, la violencia psicológica no ha disminuido, mientras que, considerando a las cuidadoras de la zona de tratamiento, la disminución de este tipo de violencia ha sido bastante pequeña.

**Cuadro 16**

TIPOS DE VIOLENCIA EN EL TIEMPO

	Antes: violencia hacia la cuidadora		Ahora: violencia hacia los niños	
	Tipo de corrección/castigo	(%)	(%)	Tipo de corrección/castigo
Zona de tratamiento	Ningún castigo o solo de tipo no agresivo	11,3	23,4	Ningún castigo o solo de tipo no agresivo
	Castigo psicológico	74,3	69,3	Castigo psicológico
	Castigo físico	72,5	60,2	Castigo físico
	Castigo físico leve	36,7	38,7	Castigo físico leve
	Castigo físico moderado	62,6	43,9	Castigo físico moderado
	Castigo físico grave	5,7	0,0	Castigo físico grave
Zona de control	Ningún castigo o solo de tipo no agresivo	3,6	16,6	Ningún castigo o solo de tipo no agresivo
	Castigo psicológico	73,1	76,6	Castigo psicológico
	Castigo físico	90,5	67,5	Castigo físico
	Castigo físico leve	57,7	51,6	Castigo físico leve
	Castigo físico moderado	75,1	50,0	Castigo físico moderado
	Castigo físico grave	3,2	0,0	Castigo físico grave

Elaboración: IEP.

La disminución de la violencia de tipo físico, que se observa en la muestra, también se evidencia a nivel nacional. El cuadro 17 muestra el uso de métodos violentos de tipo físico en la crianza de las madres encuestadas, así como el uso de estos métodos en los hijos de estas madres. En dicho cuadro se puede ver que ha habido

una importante disminución de la violencia física tanto en el área urbana como en el área rural.

Algo que llama la atención en el cuadro 16 es el bajo porcentaje de cuidadoras que no sufrieron castigos violentos cuando eran niñas. Este porcentaje es de 11% en la zona de tratamiento y de 3,6% en la zona de control. Si nos limitamos a la violencia física infantil, tenemos que el 72% de las cuidadoras sufrió violencia de este tipo en la zona de tratamiento y 90% en la zona de control. Los mayores niveles de violencia infantil sufridos por las actuales cuidadoras de la zona de control podrían estar detrás de los mayores niveles de violencia infantil que se dan actualmente en esta zona (como lo indican diversos estudios que muestran una correlación positiva entre ambas variables; ver Gage y Silvestre 2010, Benavides y León 2013).

**Cuadro 17**  
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN LA ENDES 2012

Ámbito	Castigo físico a las madres* (%)	Castigo físico a los hijos (%)
Nacional	70,3	51,6
Urbano	68,6	48,5
Rural	72,7	56,0

\* Como castigo físico en ambos casos se están considerando las siguientes formas de castigo: palmadas, golpes y privación de alimentación.

Fuente: Endes 2012

Elaboración: IEP.

En el trabajo cualitativo pudimos notar que también las autoridades a cargo de lidiar con los procesos de violencia familiar reportan una experiencia propia de violencia infantil. Esto es importante resaltarlo porque estamos frente a una generación que ha crecido con la violencia infantil como una práctica típica y generalizada:

Siempre ha existido el castigo, mi madre me agarraba a garrotazos [...] a nosotros nos castigaban con chicote de tres puntas. Autoridad distrital de Julcamarca

### 4.3 Características asociadas a la violencia

La encuesta recogida nos permite conocer cuáles son las características asociadas a la presencia de violencia infantil. Es importante reconocer que estas asociaciones no implican causalidad, en tanto es probable que existan factores no observables correlacionados con las características analizadas.

Gage y Silvestre (2010), usando la Endes del año 2000, encuentran que existe una alta correlación entre la violencia sufrida por la cuidadora cuando era niña y la probabilidad de que la cuidadora use la violencia física para corregir al niño o niña. Lo mismo se señala en el estudio de Benavides y León (2013), que compara las Endes 2000 y 2010. El cuadro 18 muestra la relación entre la violencia sufrida por la cuidadora cuando era niña y la violencia sufrida por los niños menores de ocho años que estaban a su cargo al momento de la encuesta.

Es interesante notar que la prevalencia de la violencia infantil es mucho menor en los hogares en los que la cuidadora no ha sufrido violencia. A su vez, la prevalencia de violencia es bastante mayor en los casos en los que la cuidadora ha sufrido violencia física de tipo grave. Sin embargo, hay que tomar estos datos con cautela porque el número de observaciones para las que la cuidadora no ha sufrido ningún castigo es de solo 34 y el número de observaciones para las que la cuidadora ha sufrido un castigo grave es de solo 23.

Cuadro 18

VIOLENCIA HACIA LA CUIDADORA Y VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS MENORES DE 8 AÑOS (EN PORCENTAJES)

		Violencia hacia el niño					
		Ningún castigo	Ningún castigo o solo de tipo no agresivo	Castigo psicológico	Castigo físico	Castigo físico leve	Castigo físico moderado
Violencia experimentada por la cuidadora	Ningún castigo	56	57	32	26	21	12
	Ningún castigo o solo de tipo no agresivo	51	54	36	26	18	15
	Castigo psicológico	14	14	81	71	50	55
	Castigo físico	15	15	78	71	50	52
	Castigo físico leve	9	9	85	77	58	56
	Castigo físico moderado	15	15	79	72	49	57
	Castigo físico grave	4	4	91	87	61	78

Elaboración: IEP.

El cuadro 19 muestra el resultado de estimar regresiones lineales sobre los distintos tipos de violencia infantil. Se analizan tres variables dependientes: castigo psicológico infantil, castigo físico leve infantil y castigo físico moderado infantil. Estas estimaciones nos permiten conocer la correlación entre determinadas variables independientes y la violencia infantil, aislando el efecto de las otras variables independientes incluidas en la regresión.

**Cuadro 19**  
RESULTADO DE REGRESIONES

Variables	(1) Castigo psicológico	(2) Castigo físico leve	(3) Castigo físico moderado
Dummy: 1 si la cuidadora tiene entre 20 y 40 años	0,306*** (0,102)	0,210* (0,122)	0,353*** (0,116)
Dummy: 1 si la cuidadora tiene 41 años o más	0,205* (0,115)	0,236* (0,137)	0,422*** (0,130)
Dummy: 1 si la cuidadora tiene entre 6 y 10 años de educación	-0,0293 (0,0450)	0,0298 (0,0537)	0,0806 (0,0511)
Dummy: 1 si la cuidadora tiene 11 años de educación o más	0,0141 (0,0636)	0,0484 (0,0760)	0,108 (0,0722)
Número de personas por habitación para dormir	0,0169 (0,0173)	-0,0423** (0,0207)	-0,0163 (0,0197)
Dummy: 1 si la cuidadora sufrió violencia psicológica durante su infancia	0,280*** (0,0442)	0,160*** (0,0528)	0,264*** (0,0502)
Dummy: 1 si la cuidadora sufrió violencia física leve durante su infancia	0,193*** (0,0394)	0,212*** (0,0470)	0,109** (0,0447)
Dummy: 1 si la cuidadora sufrió violencia física moderada durante su infancia	0,0442 (0,0431)	0,0734 (0,0515)	0,182*** (0,0489)
Dummy: 1 si la cuidadora sufrió violencia física grave durante su infancia	-0,0359 (0,101)	0,0391 (0,121)	0,170 (0,115)
Dummy: 1 si el hogar es uniparental	-0,0349 (0,0795)	-0,0375 (0,0950)	-0,170* (0,0903)
Número de niños de 0 a 5 años a cargo de la cuidadora	0,0212 (0,0328)	0,0696* (0,0392)	0,0203 (0,0373)
Número de niños de 6 a 12 años a cargo de la cuidadora	0,0796*** (0,0237)	0,00515 (0,0283)	0,0555** (0,0269)
Número de niños de 13 a 18 años a cargo de la cuidadora	0,0302 (0,0292)	0,0306 (0,0348)	0,0259 (0,0331)
Dummy: 1 si la cuidadora recibe ayuda con el cuidado de todos los niños	0,0699 (0,0451)	-0,0573 (0,0539)	-0,0266 (0,0512)
Dummy: 1 si el hogar cuenta con cocina mejorada	-0,0760* (0,0405)	0,0469 (0,0483)	-0,00882 (0,0459)
Dummy: 1 si la cuidadora sufre de violencia psicológica de parte de su pareja	0,129** (0,0545)	0,0748 (0,0651)	0,118* (0,0619)
Dummy: 1 si la cuidadora sufre de violencia física leve de parte de su pareja	0,00541 (0,0754)	0,123 (0,0901)	0,108 (0,0857)

Variables	(1) Castigo psicológico	(2) Castigo físico leve	(3) Castigo físico moderado
Dummy: 1 si la cuidadora sufre de violencia física grave de parte de su pareja	-0,0740 (0,0858)	-0,0739 (0,102)	-0,116 (0,0974)
Dummy: 1 si el hogar pertenece a la iglesia evangélica o pentecostal	0,0647 (0,0405)	0,0124 (0,0484)	0,0863* (0,0460)
Dummy: 1 si el hogar es beneficiario de Juntos	0,0125 (0,0424)	-0,0312 (0,0506)	-0,0200 (0,0481)
Constante	-0,0579 (0,137)	-0,0329 (0,164)	-0,387** (0,155)
N.º de observaciones	452	452	452
R2	0,248	0,138	0,224

Los errores estándar se muestran en paréntesis.

\*\*\* p < 0,01, \*\* p < 0,05, \* p < 0,1

Las regresiones muestran que la violencia psicológica sufrida por la cuidadora sí se encuentra correlacionada con la violencia infantil, aun después de controlar por otras variables. En las estimaciones, el que la cuidadora haya sufrido violencia psicológica o violencia física leve incrementa la probabilidad de que se den los tres tipos de violencia infantil analizados. A su vez, el que la cuidadora haya sufrido violencia física moderada incrementa la probabilidad de que algún niño del hogar sufra este tipo de violencia. Sin embargo, hay que tomar todos estos resultados con cautela dado el bajo número de hogares en los que la cuidadora no ha sufrido violencia.

Gage y Silvestre (2010) y Benavides et ál. (2011) analizaron la relación entre la violencia de pareja y la violencia infantil. Ambos estudios encontraron que sí existía una correlación positiva entre la violencia de pareja y la violencia infantil en el hogar. El cuadro 20 muestra la relación entre estos dos tipos de violencia. Se puede ver que la probabilidad de sufrir violencia infantil es bastante menor en los casos en los que no hay violencia de pareja.

### Cuadro 20

#### VIOLENCIA DE PAREJA Y VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS (EN PORCENTAJES)

		Violencia hacia los niños		
		Ningún castigo	Castigo psicológico	Castigo físico
Violencia de pareja	No existe violencia	24,7	68,2	56,8
	Violencia psicológica	7,6	87,6	81,0
	Violencia física	7,9	81,0	76,2
	Abuso sexual	10,5	65,8	63,2

Elaboración: IEP.



Los datos de las regresiones muestran que sólo la violencia psicológica de pareja se encuentra correlacionada con la violencia infantil. El que exista violencia psicológica de pareja aumenta la probabilidad de que exista violencia infantil de tipo psicológico y violencia física moderada. La correlación entre la violencia psicológica de pareja y la violencia infantil abonan a la idea de que los mayores niveles de estrés de la cuidadora llevan a la presencia de violencia infantil en el hogar. A continuación abordamos las especificidades de la violencia de pareja.



“Digamos que  
nadie es santo”:  
la violencia de pareja

“Está demostrado que el maltrato a la mujer se extiende a sus hijos e hijas, afectando negativamente su bienestar y su desarrollo, con secuelas a largo plazo; llegando incluso a transmitirse a sucesivas generaciones”. Sepúlveda 2006: 163

Nuestro enfoque conceptual ha considerado la violencia de pareja como uno de los subtipos de violencia hacia los niños pequeños, puesto que estos se encuentran expuestos a situaciones que los violentan al producirse estos hechos (Ames 2013, Goddard y Beddi 2010). También está comprobado que la violencia de pareja se encuentra asociada a la violencia infantil de múltiples formas, y nuestros datos también lo confirman (Gage y Silvestre 2010, Benavides et ál. 2011, Benavides y León 2013). Por ello, indagamos tanto en la encuesta como en el trabajo cualitativo por la prevalencia de este tipo de violencia.

El cuadro 21 muestra los niveles de violencia de pareja en la zona de estudio de acuerdo a los datos de la encuesta. Se ha considerado que existe violencia de pareja de tipo psicológico cuando la pareja ha dicho o ha hecho cosas para humillarla delante de los demás, ha amenazado con hacerle daño o a alguien cercano, ha amenazado con quitarle a los hijos o con reducir su aporte económico al hogar, o cuando la pareja la amenazó con un cuchillo. A su vez, se ha considerado que existe violencia de pareja de tipo físico cuando la pareja la empujó, sacudió o le tiró algo, la cacheteó o le retorció el brazo, le tiró un puñete o con algo que pudo hacerle daño, o, finalmente, la ha pateado o arrastrado.

El cuadro 21 incluye también una concepción distinta de violencia psicológica, en la que no se ha incluido la humillación delante de otras personas. Esto se ha hecho en tanto la percepción con respecto a si determinada acción es humillante o no puede cambiar de una persona a otra. Los datos del cuadro 22 muestran que la incidencia de la violencia de pareja no es cuantitativamente insignificante, aunque sí es bastante más baja que la incidencia de la violencia infantil, de acuerdo a lo reportado en la encuesta. Sin embargo, es probable que el subreporte de la violencia de pareja sea mayor al subreporte de la violencia infantil, debido a que los discursos son más permisivos con la violencia infantil que con la violencia de pareja.

**Cuadro 21**  
VIOLENCIA DE PAREJA

	Toda la muestra	N.º obs.	Zona de tratamiento	N.º obs.	Zona de control	N.º obs.
Porcentaje (%) de cuidadoras principales que afirman que su pareja la maltrató psicológicamente (incluye la humillación como violencia psicológica)	22,3	471	16,3	239	28,5	232
Porcentaje (%) de cuidadoras principales que afirman que su pareja la maltrató psicológicamente (no incluye la humillación como violencia psicológica)	8,5	470	7,5	239	9,5	231
Porcentaje (%) de cuidadoras principales que afirman que su pareja la maltrató físicamente	13,4	470	10,9	239	16,0	231
Porcentaje (%) de cuidadoras principales que afirman que su pareja abusó sexualmente de ella	8,1	470	6,3	239	10,0	231

Elaboración: IEP.

En el cuadro 22 se muestran datos que reflejan los discursos de las cuidadoras con respecto a la violencia de pareja. Se puede observar que más del 30% de las cuidadoras está de acuerdo con que se le grite a la esposa o pareja frente a determinadas circunstancias. Este cuadro también muestra que el descuido de los hijos es la circunstancia frente a la cual existe una mayor justificación de la violencia. Por otro lado, el accionar para el que la justificación de este tipo de violencia es menor es la negación a tener relaciones sexuales. Sin embargo, existe un 10% de cuidadoras que piensa que es correcto gritarle a la esposa o pareja si ella se niega a tener relaciones sexuales.

Por otro lado, menos del 1% de las cuidadoras están de acuerdo con que el hombre le pegue a su pareja. Esto refleja la baja aceptación de la violencia física de pareja. Sin embargo, como se ha mostrado en el cuadro 21, la incidencia de violencia física no es insignificante, cuantitativamente hablando.

## Cuadro 22

DISCURSOS SOBRE LA VIOLENCIA DE PAREJA. PORCENTAJE DE CUIDADORAS QUE ESTÁ DE ACUERDO CON DISTINTAS REACCIONES DEL ESPOSO/PAREJA FRENTE A DETERMINADO COMPORTAMIENTO DE LA ESPOSA/PAREJA

	Sale de la casa sin decirle nada a su esposo		Descuida a sus niños		Discute con su esposo		Se niega a tener relaciones sexuales con su esposo		Malogra la comida		Hace alguna de las cinco acciones anteriores	
	%	N.º Obs.	%	N.º Obs.	%	N.º Obs.	%	N.º Obs.	%	N.º Obs.	%	N.º Obs.
<b>Zona de tratamiento</b>												
Se le grite	22,5	227	28,8	229	19,6	224	10,1	217	20,8	226	34,6	231
Se le golpee	1,3	227	1,8	229	0,5	224	0,0	217	0,4	226	3,5	231
Se le grite y golpee	0,9	227	3,1	229	1,3	224	0,9	217	0,4	226	4,8	231
No se justifica que se le grite ni golpee	75,3	227	66,4	229	78,6	224	88,9	217	78,3	226	87,9	231
<b>Zona de control</b>												
Se le grite	24,7	231	29,0	231	19,0	226	10,9	221	22,0	227	36,4	231
Se le golpee	0,0	231	0,4	231	0,4	226	0,5	221	0,4	227	1,7	231
Se le grite y golpee	0,0	231	6,1	231	0,4	226	0,5	221	0,0	227	6,9	231
No se justifica que se le grite ni golpee	75,3	231	64,5	231	80,1	226	88,2	221	77,5	227	89,2	231

Elaboración: IEP.

Estas cifras, en términos generales, dialogan con los datos cualitativos que hemos encontrado durante el trabajo de campo, aunque también este último matiza los hallazgos de la encuesta. Para hablar del tema de violencia de pareja tanto en las zonas de intervención como en las zonas de control, hemos entrevistado a madres cuidadoras, padres, autoridades comunales y distritales y representantes de organizaciones e instituciones que atienden casos de violencia familiar. En estas conversaciones, hemos encontrado que en el discurso público de las autoridades distritales y comunales sobre la violencia de pareja, en general existe un cierto “consenso” para decir que esta se ha eliminado, desaparecido o disminuido. Sin embargo, ya en la privacidad de los diálogos con madres y padres cuidadores, vemos que afloran experiencias y relatos que narran vivencias de violencia de pareja.

## 5.1 Los motivos y formas de violencia de pareja

“Siempre hay riñas pe, todo esposo tiene riñas, ¿quién puede ser tranquilo? Digamos que nadie es santo, ¡ahhh! Siempre es eso, es una cosa que uno no puede evitar, siempre va a haber problemas familiares, por parte económico y por los hijos”. Cirilo, Atuna

La información cualitativa señala que la mayor parte de perpetradores de hechos de violencia en la pareja son los hombres.<sup>18</sup> La identificación de los hechos que motivan la violencia en la pareja varía de acuerdo al género, si bien hay algunas coincidencias en la identificación de las causas. Veremos que los hombres sobre todo destacan las razones vinculadas al rol reproductor de las mujeres: cuidado del hogar y la familia. La falta del cumplimiento de estos roles de género socialmente adscritos como “deberes específicos de las mujeres” es motivo de violencia. Por su parte, las mujeres destacan adicionalmente como causa de la violencia el control sobre el ejercicio de su sexualidad por parte de sus parejas. Así, los hombres entrevistados señalaron que se dan casos de violencia psicológica y física contra las mujeres porque las mujeres descuidan el cuidado y la atención de los hijos, porque dan mala atención a los esposos, porque no cuidan bien a los animales, por el consumo de alcohol por parte de los hombres y por “la educación de los hijos”. Mientras que las mujeres señalaron que las causas de la violencia en la pareja son los celos, la infidelidad, el consumo de alcohol por parte de los hombres, “falta de economía” y porque no atienden bien a la familia. Las personas entrevistadas no llegaron a precisar ni relacionar una de estas causales con un tipo específico de violencia en particular. Por lo general, la violencia física también va acompañada de violencia psicológica. Una de las mujeres que entrevistamos en la comunidad de Atuna nos contó:

Un día estaba bailando, hace un año, en una fiesta, pero no sé de dónde apareció mi esposo, de un momento a otro me jala de los cabellos por la espalda. Yo no sabía quién me está jalando. ‘¡Carajo, qué cosa estas bailando!’. Me jalonea llevando a mi casa”. Carmela, Atuna

18. Si bien se nos ha referido que también hay casos en los que las mujeres son las agentes de violencia, estos se presentaron como minoritarios.

Las autoridades y operadores de justicia que trabajan en Seclla identificaron similares causales de violencia de pareja. Un representante del CEM Angaraes señaló que, en su trabajo cotidiano, las mujeres y hombres que atiende le han manifestado que los hechos de violencia en la pareja se dan por celos, por el consumo de alcohol, porque no se atiende bien a los hijos y esposo, y porque no se “hacen las cosas de la casa”. De la misma manera opinaron el juez de paz, la psicóloga y el doctor responsable del puesto de salud de este distrito. Estos tres últimos también identificaron al machismo como una de las causas que explican la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres. Igualmente opinaron las autoridades y funcionarios entrevistados en Julcamarca, la zona de control del estudio.

## 5.2 La violencia de pareja antes y ahora

En Julcamarca, a diferencia de Seclla, hemos encontrado mayores referencias explícitas a vivencias de violencia de pareja en las que los agentes agresores son los hombres. Esto es consistente con lo que se reporta en la encuesta realizada, ya que los distritos de control consignan mayores porcentajes de violencia de pareja. De la misma manera, esto dialoga con las cifras planteadas en un reciente diagnóstico sobre participación política de las mujeres realizado en Angaraes a través de encuestas y entrevistas (Redrepa 2012). En este documento se señala que el 33% (165) de las mujeres entrevistadas en la provincia ha sufrido algún tipo de violencia familiar. Sin embargo, Julcamarca es uno de los distritos que cuenta con mayor porcentaje de mujeres que han sufrido violencia (66%) en contraste con Seclla, más cercana al promedio provincial (31%).<sup>19</sup> Este estudio también da cuenta de que Julcamarca es uno de los distritos que reporta más casos de violencia sexual. Una de las madres estudio de caso a las que entrevistamos nos contó que su primera pareja la golpeaba cuando estaba “borracho”, por lo que decidió separarse de él. También contó que su actual esposo la golpeaba cuando ella estaba embarazada de su último hijo; ella considera que como consecuencia de ello su hijo nació con problemas de crecimiento y desarrollo. Además, contó que decidió defenderse también golpeando a su esposo:

No sé de dónde he sacado toda mi fuerza, y del pelo le he pegado, desde esa vez ya no me pega. Ahora ni de sano ni de borracho me pega.

En el mismo sentido, en Julcamarca hemos encontrado narraciones de otras mujeres que señalan que en las comunidades del distrito existen casos de violencia de pareja.

Las autoridades de Julcamarca nos explican que la causa de estos hechos de violencia de pareja y familiar es el consumo de alcohol. Además, atribuyen este consumo del alcohol a las secuelas dejadas por el conflicto armado interno. Almudena, una de las pobladoras de la comunidad de Cahua que entrevistamos, analizó este hecho de la siguiente manera:

Hasta de eso han quedado borrachos, tomaban, decían “mañana vienen terroristas, vienen los militares y nos matan, qué me va a quedar”. Antes no era así, antes tomaban solo cuando hay compromiso, cuando hay

19. Es necesaria cierta cautela con estos porcentajes, dado que los números absolutos son pequeños: 10 de 15 encuestadas en el caso de Julcamarca y 9 de 29 en el caso de Seclla.

fiesta. Ahora toman así la gente, están botados en el suelo, total su visión la gente del campo ha malogrado.

Por su parte, uno de los funcionarios del CEM Angaraes explicó:

Veo que de personas de treinta [años] para arriba han vivido la violencia, y donde se refugian es en el alcohol, y llegan al maltrato hacia su pareja. Las visitas nos evidencian lo básico, cuando ves en el lugar in situ y conversas con las personas que viven allí llegas a estas conclusiones.

Agregó que la psicóloga del CEM Angaraes le ha comentado que en los testimonios y entrevistas que dan las personas que acuden al CEM cuentan que han visto asesinar a sus familiares delante de ellas, "eso lo llevan dentro, tienen pesadillas cuando duermen, y cuando toman alcohol se ofuscan". Desde esta perspectiva, la violencia que los y las pobladoras de Julcamarca habrían vivido durante el conflicto armado de alguna manera se recrea y expresa en la violencia que ahora se ejerce y vive en las familias.

Mientras tanto, en Seclla la dinámica en relación con la identificación y reconocimiento de los actuales hechos de violencia en la pareja es distinta. En este distrito se plantea explícitamente que la violencia de pareja ha desaparecido porque la mayor parte de su población se ha convertido al evangelismo. En ese sentido, tienden a considerar la violencia de pareja como un hecho del pasado o, en caso contrario, tienden a subrepresentarla o negarla. Cuando conversamos sobre el tema, las autoridades comunales de Atuna y Antamachay dijeron que no reciben denuncias sobre violencia familiar, y fueron enfáticos en señalar "aquí vivimos bien", "ahora ya no es así, ahora estamos tranquilos". Por su parte, algunas de las madres estudio de caso que entrevistamos plantearon que eran violentadas cuando sus esposos consumían alcohol. Sandra, de la comunidad de Antamachay, nos contó que anteriormente su esposo le pegaba mucho cuando venía borracho. Ante esto, ella optó por contestarle y defender a sus hijos, "de igual a igual peleábamos". Recuerda que sus hijos lloraban mucho. Frente a esta situación, Sandra decidió ingresar a la iglesia evangélica; luego su esposo y sus hijos también se convirtieron en evangélicos. Sandra comenta que su esposo dejó de tomar y cesaron las peleas, porque en la iglesia así los aconsejan. Sobre este mismo tema, en la misma comunidad, Gisela, otra madre estudio de caso, comentó que "el evangelio nos ha ayudado a ser mejores personas". Elena, también de Antamachay, precisó que en su familia y en su comunidad no se dan discusiones ni peleas porque son evangélicos, "la palabra de Dios dice que hay que cuidar a los hijos y a la esposa". Ampliando sobre este tema, en las comunidades de Atuna y Antamachay, donde hay un número importante de feligreses de la iglesia evangélica, la conversión al evangelismo simbólicamente delimita un antes y un después en relación con diversos aspectos de la vida de las personas, y particularmente respecto de la violencia de pareja. El ser evangélico y la palabra de Dios son esgrimidos para justificar la ausencia de violencia y malos tratos dentro de la familia, como si por se esto implicará la nulidad y eliminación plena de la violencia. En el discurso esto se plantea como una aspiración al "deber ser", pero en los hechos observamos que hay contradicciones, ya que se nos ha referido algunos casos de violencia de pareja y violencia contra los niños y las niñas también dentro de las familias que son evangélicas. Al mismo tiempo, es de notar que la ausencia de consumo de alcohol (que es mandatorio entre los evangélicos)

podría efectivamente contribuir a una menor incidencia de violencia doméstica, ya que suele ser un factor con frecuencia asociado a la violencia doméstica.

Por otro lado, tanto en Seclla como en Julcamarca se identifica y reconoce que los niveles de violencia que los hombres ejercen contra las mujeres han disminuido notablemente en comparación con lo que vivieron sus madres en el pasado. Las madres y padres que entrevistamos coincidieron en identificar al consumo del alcohol, los celos y el machismo por parte de sus padres como la causa de la violencia que sus madres sufrieron.

Eso sí había bastante; anteriormente había violencia cuando los padres pegaban a las mujeres, sí lo he visto. Mi papá también le pegaba a mi mamá, de nada le pegaba, a veces el trago es demonio. Le pegaría por celos, más creo que es por celos. Darío, padre de familia, Manyaclla

Yo he visto cómo le maltrataba a sus mujeres, cuando era chibolo sí he visto, pasu, como le hacían correr a su mujer de casa en casa, de acá para allá, con la cara llena de sangre. Jairo, autoridad comunal, Atuna

Esto nos muestra que los adultos de hoy fueron socializados en un entorno donde la violencia de pareja se daba de modo abierto y era una experiencia frecuente, de acuerdo con sus propios recuerdos. Es evidente que hoy, debido a múltiples intervenciones del Estado y las ONG, esta práctica se encuentra cuestionada y deslegitimada hasta cierto punto, y ello podría explicar el reporte relativamente bajo (i. e. por debajo del promedio nacional), si bien no menor, de prevalencia de violencia de pareja.

### 5.3 Hechos, percepciones y discursos sobre la violencia de pareja

Angaraes es una de las provincias que registra la mayor cantidad de casos de violencia de pareja y contra los niños y niñas en toda la región Huancavelica, nos refirió uno de los funcionarios del CEM Angaraes entrevistado para este estudio. Sus conclusiones se basan en el registro de denuncias que diariamente recibe el CEM Angaraes. Allí observamos que durante 2013 se registró 192 denuncias de violencia familiar y sexual.<sup>20</sup> De estas 192 denuncias, el 91% de personas afectadas por los hechos de violencia denunciados son mujeres y el 9% son varones. De la misma manera, observamos que el 53% de casos denunciados son por violencia física, el 30% por violencia psicológica y 17% por violencia sexual. El reporte anual del CEM Angaraes también nos permite ver que durante 2013, esta instancia recibió 24 casos de maltrato infantil, 23 casos de violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, 127 casos de violencia familiar entre adultos, 9 casos de violencia sexual a adultos y 8 casos de maltratos a adultos mayores.<sup>21</sup> En el mismo sentido opinó el encargado del puesto policial de Julcamarca, que dijo textualmente: “[...] esta zona está considerada de alto índice, hay demasiada violencia familiar”.<sup>22</sup> Autoridades tales como el gobernador, el juez de paz y la psicóloga del puesto de salud

20. En la región Huancavelica, la provincia que registra mayor cantidad de denuncias es Huancavelica, con 248 denuncias, le sigue Angaraes con 192 denuncias, Tayacaja con 139, Huaytará con 131, Churcampa con 121, Acobamba con 84 y Castrovirreyna con 66 denuncias durante 2013.

21. Fuente: Reporte anual de denuncias del CEM Angaraes.

22. Ante esto el CEM Angaraes, junto a una diversidad de instituciones públicas y organizaciones sociales, ha promovido la creación en el año 2012 de la Red Musuy Ayllu Anqara Familia Feliz Angaraes, que tiene el objetivo de articular esfuerzos para prevenir y atender los casos de violencia en el interior de las familias.



reconocen que existen hechos de violencia en la pareja, y precisaron que la mayor parte de estos no se denuncian. Por su parte, la promotora del programa Juntos, que interactúa con mujeres de las distintas comunidades de Seclla, precisó que a las reuniones de las beneficiarias de Juntos algunas mujeres llegan golpeadas. Esto pareciera contradictorio con lo que nos plantearon algunas autoridades comunales y algunas madres y padres cuando dicen que en sus comunidades “ya no hay esas violencias”, “antes había, pero ahora ya no”. Sin embargo, es necesario abordar y visibilizar la existencia de estos distintos entendimientos y distintas percepciones sobre la violencia de pareja. Por un lado, analizando los discursos que las autoridades comunales de Atuna y Antamachay plantean cuando dicen que la violencia de pareja “ya no se da” o ha desaparecido, pensamos que están evocando la violencia que sufrieron sus madres cuando ellos eran niños. En la violencia del pasado se hace referencia a golpes dramáticos en los cuerpos de las mujeres: ensangrentamientos, arrastres del cuerpo de las mujeres por la comunidad, patadas y golpes diversos, además de humillaciones y maltrato verbal y psicológico. Consideramos que, sobre todo en Seclla, existe la noción de que la violencia de pareja ha disminuido e incluso ha desaparecido porque en comparación con el pasado la intensidad de la violencia actual ejercida contra las mujeres por parte de sus parejas ha disminuido. En la actualidad, nos dijo una autoridad comunal de Atuna, sí hay violencia en la pareja, e inmediatamente dijo que “hay maltrato verbal, ahora la ley ampara a la mujer, mayormente la ley es para las mujeres”. En el mismo sentido, las propias autoridades comunales de Atuna y Antamachay plantearon que la conversión al evangelismo ha contribuido a eliminar o desaparecer la violencia de pareja. Esta noción de que la violencia en la pareja ya no existe estaría reflejando el hecho de que se ha dejado de golpear con intensidad a las mujeres y predomina el uso de la violencia física leve y el maltrato psicológico.

Esta posible disminución de los hechos de violencia contra las mujeres estaría dialogando con el hecho de que ahora sí existen distintos tipos de “leyes” que emiten discursos disuasorios contra la violencia.<sup>23</sup> Claro está que en cada comunidad estudiada hemos encontrado casos donde aún predomina la violencia psicológica y física grave en las relaciones de pareja. Como vimos antes, el caso de Julcamarca es diferente, porque allí las personas entrevistadas, así como las autoridades distritales y comunales, reconocen que la violencia de pareja es uno de los problemas principales.

De otro lado, también es importante analizar las percepciones que tienen las autoridades distritales o representantes de las instituciones llamadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres en Seclla. Entre ellos y ellas encontramos las siguientes nociones y discursos: “[las mujeres de las comunidades] están acostumbradas a este tipo de maltrato”, “es parte de su vida cotidiana”, “para ellas es normal”. Estas autoridades apelan a la supuesta naturalización de relaciones de violencia en la pareja andina, lo que no contribuiría a abordar y atender la violencia de pareja desde una mirada intercultural.

---


23. Por un lado existe un conjunto de normas, políticas y planes nacionales que se encargan de prevenir, atender y sancionar hechos de violencia contra las mujeres, especialmente en los espacios familiares, y a su vez también desde el ámbito regional se están elaborando medidas con este fin. Una muestra de ello es la elaboración del Plan Regional Contra la Violencia a la Mujer Huancavelica 2010-2016.

De otro lado, tanto en Seclla como en Julcamarca, hombres y mujeres, así como las autoridades comunales y distritales que reconocen y visibilizan la existencia de la violencia de pareja, sugieren que existe violencia de pareja leve y violencia de pareja grave. Si las agresiones son leves se pueden arreglar dentro del hogar y con la intermediación de algún familiar o autoridad comunal; mientras que los hechos de violencia graves deben ser denunciados ante las autoridades distritales.

Durante el trabajo de campo se nos narró que las rondas campesinas sancionaban con azotes públicos a aquellos hombres que golpeaban a sus esposas. Recordando este momento de su historia, un juez de paz contó que “eso sí era santo remedio para los esposos, porque públicamente han sido azotados, y se corrigieron mucho con eso”. De la misma manera, le preguntamos si durante el conflicto armado Sendero Luminoso habría prohibido la violencia en la pareja y nos respondió: “Sí, es eso cierto, el Partido Comunista prohibía eso. Sí había tranquilidad en ese aspecto, pero en el otro aspecto sí había mucha violencia”. También se nos dijo que en la actualidad las autoridades comunales consideran que atender los problemas de violencia de pareja ya no es parte de sus funciones, los cuales deben ser atendidos “por los canales correspondientes”. Desde el punto de vista de las personas entrevistadas en Atuna y Antamachay, estos son el gobernador y el juez de paz. Lo preocupante de esto, como antes ya mencionamos, es que estas autoridades, llamadas a atender esta problemática, muchas veces no están capacitadas ni sensibilizadas para hacerlo. Uno de los jueces de paz entrevistados nos dijo que, en los procesos de conciliación que hace, algunas mujeres reconocen sus errores (refiriéndose a los casos de infidelidad) y también reconocen sus errores en la casa. El entrevistado también comentó que hay muchos casos en los que las familias se concilian, reflexionan y luego llegan a conciliar y agregó: “[...] pero hay señoras que son tercas, y a uno le sacan de juicio. Hay muchas señoras por desconocimiento o por terquedad muchas veces buscan que se les pegue”. Estamos entonces frente a autoridades que comparten en gran medida el sentido común que legitima la violencia en la pareja hasta cierto punto.

En ese sentido, nos parece pertinente la estrategia diseñada para trabajar en la formación y capacitación de las autoridades y operadores de justicia del distrito, pues es necesario que estas autoridades y representantes de instituciones públicas analicen más críticamente sus propios supuestos. En algunos casos, por ejemplo, es necesario que reconozcan que analizan y atienden la violencia de pareja con parámetros urbanos que muchas veces colisionan con las manifestaciones, procedimientos y realidades propias de las comunidades. Las mujeres de las comunidades con las que hemos conversado nos han manifestado que para colocar una denuncia de violencia deben viajar hasta la capital del distrito donde se encuentra el juez de paz; esto por lo general les lleva varias horas de camino, ya que no hay acceso a movilidad pública. A su vez, muchas veces, ellas deben volver en más de una ocasión para hacer el seguimiento de sus casos. Tomando en cuenta la distancia y el trabajo que ellas hacen en la casa y el campo, darse el tiempo para hacer el seguimiento de sus denuncias resulta siendo “una pérdida de tiempo”. Además, mayormente los procedimientos judiciales escapan al entendimiento de las mujeres porque no se les orienta sobre los procedimientos legales que sus casos ameritan. Lo mismo pasa cuando solicitan atención psicológica en el centro de salud: no encuentran psicólogas o psicólogos que hablen o entiendan quechua, lo que es

una limitante para que las mujeres que atraviesan por hechos de violencia puedan ser atendidas de forma integral. Desde una mirada crítica, es necesario tomar en cuenta estas consideraciones para hacer más accesible la justicia y la atención en salud mental para las mujeres que padecen hechos de violencia en las comunidades donde hemos realizado el trabajo de campo.



## Conclusiones

El análisis de la encuesta de línea de base nos ha permitido realizar un diagnóstico de los niveles y las distintas formas que toma la violencia dentro del hogar, así como de los factores condicionantes de esta violencia en la zona de estudio. El análisis de la información cualitativa nos ofrece información complementaria para situar estas prácticas en la experiencia de familias y comunidades específicas. A su vez, en ambos casos, el análisis da cuenta de las diferencias que existen entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. El estudio de estas diferencias es importante para afinar la metodología a emplear al hacer la evaluación de impacto del proyecto de Tadepa luego de implementada la línea de salida.

Sobre la base de la encuesta se ha encontrado tasas de violencia de pareja que no son cuantitativamente insignificantes en la zona analizada. A su vez, tenemos que existen altas tasas de violencia infantil, tanto física como psicológica. Los altos niveles de violencia infantil se explicarían, en parte, por patrones de crianza heredados: en la zona de estudio fueron muy pocas las cuidadoras que escaparon a la violencia infantil cuando eran niñas. La información cualitativa revela adicionalmente que gran parte de las autoridades y funcionarios públicos que deben hacer frente a estas situaciones vivieron asimismo situaciones de violencia infantil y observaron violencia de pareja. Por ello, al indagar por las perspectivas compartidas en las comunidades, tanto entre padres de familia como entre autoridades, la violencia infantil, más que reconocerse como tal, aparece como una práctica legítima de disciplinamiento infantil. La información cuantitativa apunta en el mismo sentido, pues en la encuesta se encuentra que tanto la violencia física como la violencia

psicológica tienen altos niveles de aprobación, siendo la violencia psicológica más aceptada que la de tipo físico.

A partir de las entrevistas se pudo notar, sin embargo, que hay más recelo en reconocer la violencia de pareja en la zona de tratamiento (no así en la zona de control). Ello podría deberse a dos causas: una mayor difusión de discursos en torno al carácter negativo (y penalizable) de la violencia contra la mujer (versus una menor presencia de discursos similares respecto de la violencia infantil) y el credo religioso predominante en la zona de tratamiento, que enfatiza la importancia de la armonía en las relaciones familiares. Ambos factores podrían inducir al subreporte, tanto en las entrevistas como en las encuestas.

Los datos también muestran que existe una evolución favorable en tanto el nivel de violencia infantil actual, de tipo físico, es bastante menor que el nivel de violencia física sufrido por las cuidadoras cuando eran niñas. Sin embargo, esta evolución favorable no se ha dado en el caso de la violencia de tipo psicológico, pues la frecuencia de este tipo de violencia se ha mantenido prácticamente constante.

Más allá de los discursos sobre la violencia infantil, es importante que existan las condiciones adecuadas para una menor recurrencia a castigos violentos. La ausencia de estas condiciones explicaría por qué existen inconsistencias entre los discursos de las cuidadoras y su actuar. Así, un porcentaje importante de las cuidadoras que reportaban creer que las faltas solo se deberían corregir hablando, terminaron usando la violencia física o psicológica para corregir al niño o niña.

Al respecto, se encontraron varias condiciones sobre las que existe un amplio margen para la mejora. Una de ellas se refiere a la ayuda que reciben las cuidadoras. La encuesta revela que la mayoría de las cuidadoras no reciben ayuda en las labores domésticas que realizan. Dado que es probable que muchas de ellas trabajen, esto implica una carga muy fuerte, que podría disminuir con una adecuada redistribución de las actividades domésticas.

Otra condición para la cual existe un amplio margen de mejora se refiere al uso de los espacios del hogar. La encuesta muestra que un alto porcentaje de los adultos en el hogar dormía en la misma cama que al menos uno de los niños. Esto implica una potencial situación de riesgo que podría controlarse con tecnologías como los separadores de ambientes. Un tercer tema en el que es importante trabajar se refiere a la ventilación de la cocina. En el documento se muestra que un porcentaje importante de hogares no cuenta con ventilación adecuada. En cuanto al cuidado de los niños, se ha encontrado que las prácticas de higiene no son las deseables para un porcentaje muy alto de cuidadoras. Tenemos entonces varios rubros en los que se puede trabajar para mejorar el cuidado de los niños y contribuir en la prevención y disminución de la violencia infantil.

Otro aspecto en el que se recomienda trabajar es en el de brindar a los padres una propuesta alternativa para disciplinar a los niños. Los métodos no violentos de castigo, como prohibirles algo que les guste, permiten disciplinar al niño sin tener que recurrir a la violencia. En la encuesta se ha revelado que, a pesar de que un porcentaje importante de hogares usa estos métodos, casi no hay hogares que se valgan de estos sin recurrir, simultáneamente, a la violencia (psicológica o física).

En tanto hay un porcentaje importante que usa estos métodos no violentos, tiene sentido reforzarlos y proponerlos como una alternativa que permite disciplinar a los niños sin recurrir a la violencia. Reforzar estos métodos podría ayudar a reducir este tipo de violencia debido a que existe evidencia de que las madres piensan que sin el uso de la violencia no es posible ejercer disciplina sobre los niños (Ames 2013). La evidencia recogida en el estudio cualitativo nos indica lo mismo, en tanto la mayor parte de castigos físicos se emplean de modo disciplinario, para castigar la desobediencia y el mal comportamiento.

El análisis de los distintos factores correlacionados con la presencia de violencia infantil encuentra, al igual que otros estudios, una asociación positiva entre la violencia sufrida por la cuidadora (violencia infantil y de pareja) y la violencia infantil. Otros factores asociados a la presencia de violencia infantil son: el mayor número de hijos de la cuidadora y la mayor edad de la cuidadora.

En cuanto a las diferencias entre el grupo de tratamiento y el grupo de control, tenemos que el grupo de control presenta mayores niveles de violencia de pareja y de violencia infantil. A su vez, la violencia infantil sufrida por la cuidadora ha sido mayor en la zona de control, mientras que en la zona de tratamiento las cuidadoras reciben más ayuda en las labores que implican un trabajo diario (como alimentar al niño y cocinar). Otros factores que difieren según se trate de la zona de tratamiento o de control es el uso de cocinas mejoradas. Estas diferencias entre las dos zonas implican que se debe usar un método que controle por las mismas al evaluar el impacto del proyecto. Una posibilidad es usar regresiones multivariadas y otra posibilidad, que brindaría resultados más robustos, es usar un método de emparejamiento entre hogares.

Esperamos que los resultados de este estudio sean de utilidad no solo para el proyecto, sino también para visibilizar y ofrecer evidencia de una problemática presente en el distrito, la provincia y la región, y más ampliamente en la zona andina rural. En ese sentido, nos parece necesario difundir entre autoridades, instituciones estatales y organismos no gubernamentales que trabajan en la región nuestros hallazgos y estimular similares indagaciones en otros ámbitos, para contribuir a la prevención y disminución de la violencia contra los niños y las mujeres.



Ames, Patricia

2013 *Entre el rigor y el cariño: infancia y violencia en comunidades andinas*. Lima: IEP.

Benavides, Martín y Juan León

2013 *Una mirada a la violencia física contra los niños y niñas en los hogares peruanos: magnitudes, factores asociados y transmisión de la violencia de madres a hijos e hijas*. Documento de investigación 71. Lima: Grade.

Benavides, Martín, Fiorella Risso y María Laura Veramendi

2011 Estudio sobre violencia hacia los niños en contextos de pobreza en el Perú. Lima: Grade. Manuscrito no publicado.

Centro de Emergencia Mujer Angaraes

2013 *Reporte anual de denuncias del Centro de Emergencia Mujer de Angaraes*. Angaraes: CEM-Angaraes.

Comisión de la Verdad y Reconciliación

2003 *Informe final*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Durand, Anahí

2006 "De mineros a indígenas: cambios en la relación minería-comunidad, organización social y revaloración étnica en Angaraes- Huancavelica". Informe final del concurso Transformaciones en el mundo del trabajo: efectos socioeconómicos y culturales en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas Clacso.

Gage, Anastasia y Eva Silvestre

- 2010 "Maternal violence, victimization, and child physical punishment in Peru. En *Child Abuse and Neglect: The International Journal* , vol. 34, n.º 7: 523-533.

Goddard, Chris y Gillinder Bedi

- 2010 "Intimate partner violence and child abuse: a child-centred perspective". En *Child Abuse Review*, n.º 19: 5-20.

Instituto Nacional de Estadística e Informática

- 2013a *Encuesta nacional de hogares 2012*. Lima: INEI.  
2013b *Encuesta nacional demográfica y de salud familiar 2012*. Lima: INEI.  
2014 Principales indicadores por provincia y distrito. Disponibles en: <http://www.inei.gob.pe/>

Pinheiro, Paulo

- 2006 *World report on violence against children*. Ginebra: United Nations Secretary-General's Study on Violence Against Children.

Red de Regidoras de la Provincia de Angaraes

- 2012 *Diagnóstico del nivel de participación de las organizaciones de mujeres en espacios de concertación y decisión política de la provincia de Angaraes*. Huancavelica: Red de Regidoras de la Provincia de Angaraes.

Sepúlveda, Ángeles

- 2006 "La violencia de género como causa de maltrato infantil". En *Cuadernos de Medicina Forense*, n.º 12: 43-44.





## Anexo metodológico

En las subsecciones que siguen se explica cómo se realizó el emparejamiento a nivel de centros poblados y cómo fue que se seleccionó a los hogares a los que se les realizó la encuesta. Asimismo, se detallan los métodos cualitativos que se usaron de manera complementaria a la encuesta.

### 1. Determinación del grupo de control

Los centros poblados de control deben tener características muy similares a los centros poblados de tratamiento. Con la finalidad de determinar qué centros poblados deben ser los de control, se realizó un emparejamiento en dos etapas. La primera etapa consistió en ubicar potenciales centros poblados de control entre el conjunto de centros poblados de la provincia de Angaraes, tomando como fuente de información el Censo nacional de población y vivienda de 2007. La segunda etapa consistió en determinar (de estos centros poblados previamente seleccionados) cuál sería el centro poblado de control para cada uno de los centros poblados de tratamiento, esto último valiéndose de información provista tras una visita a campo.

La primera etapa del emparejamiento, tal como se comentó, buscó posibles controles del total de centros poblados de la provincia de Angaraes.<sup>24</sup> Se buscó que estos centros poblados sean parecidos a los centros poblados de tratamiento (12

---

24. Si bien se buscó entre todos los centros poblados de la provincia de Angaraes, se dio preferencia a los centros poblados de los distritos aledaños a Seclla, como Lircay, Huanca-Huanca, Congalla, Julcamarca, San Antonio de Antaparco y Santo Tomás de Pata.

en total) en una serie de variables del censo, variables correspondientes a características de la vivienda y características de la población. Estas variables se listan en la siguiente tabla.

**Tabla 1**  
VARIABLES SELECCIONADAS DEL CENSO 2007

Características de la vivienda	- Promedio de habitaciones por vivienda
	- Número de viviendas en el centro poblado
	- Porcentaje de viviendas con pared de adobe
	- Porcentaje de viviendas con piso de tierra
	- Porcentaje de viviendas con agua conectada a una red
	- Porcentaje de viviendas con agua proveniente de un río
	- Porcentaje de viviendas con pozo ciego como baño
	- Porcentaje de viviendas con ningún baño
	- Porcentaje de viviendas con electricidad
	- Porcentaje de viviendas propias
	- Porcentaje de viviendas con electricidad como fuente de energía
	- Porcentaje de viviendas con leña como fuente de energía
	- Porcentaje de viviendas con radio
	- Porcentaje de viviendas con TV a color
	- Porcentaje de viviendas con equipo de sonido
	- Porcentaje de viviendas con ningún equipo
	- Porcentaje de viviendas con teléfono fijo
	- Porcentaje de viviendas con teléfono móvil
	- Promedio de personas en el extranjero
	- Promedio de hijos nacidos vivos
	- Promedio de hijos vivos actualmente
	- Promedio de edad cuando tuvo su primer hijo o hija nacido vivo
	- Número de personas con edad entre 0 y 5 años
	- Número de personas en el centro poblado
	- Número de hombres en el centro poblado
	- Porcentaje de personas con edad entre 0 y 5 años
	- Porcentaje de personas con edad entre 6 y 14 años
	- Porcentaje de personas con edad entre 15 y 64 años
	- Porcentaje de personas con edad entre 65 y más años
	- Porcentaje de personas con vivían en el centro poblado hace 5 años
	- Porcentaje de personas con Seguro Integral de Salud (SIS)
	- Porcentaje de personas con ningún seguro
	- Porcentaje de personas cuya lengua que aprendió a hablar es quechua
	- Porcentaje de personas que saben leer y escribir
- Porcentaje de jefe de hogares con educación superior a más	

## Características de la vivienda

- Porcentaje de personas con no trabajan y estudian
- Porcentaje de personas con no trabajan y cuidan el hogar
- Porcentaje de personas con trabajo independiente
- Porcentaje de personas cuya religión es católica
- Porcentaje de personas cuyo estado civil es casado o conviviente

Elaboración: IEP.

Este primer emparejamiento utilizó como métrica la suma de los valores absolutos de las diferencias para estas variables entre centros poblados de tratamiento y control. De acuerdo a estas sumas, se ubicó a cada uno de los 12 centros poblados de tratamiento entre 1 y 3 posibles centros poblados de control. La asignación del número de centros poblados dependió de la cantidad de viviendas existentes. Tras este análisis, quedaron 21 potenciales centros poblados de control. Tras tener estos posibles centros poblados de control, Tadepea dio a conocer que otras tres comunidades de Seclla serían tratadas: Pucamaray, Mitcmac y Pampa del Arco, por lo que se optó por considerar a estas comunidades también como comunidades de tratamiento, siendo ahora 15.

Tras una visita a Seclla, se notó que algunos centros poblados seleccionados potencialmente como controles no eran tan parecidos a los de tratamiento,<sup>25</sup> por lo que se decidió llevar a cabo otro emparejamiento, este en función de data recogida mediante fichas en las 21 comunidades previamente seleccionadas en el primer match. Estas fichas recogieron información general de las comunidades, además de información sobre servicios básicos, educativos y de salud, comunicaciones y economía. Las variables recogidas mediante estas fichas fueron las siguientes.

**Tabla 2**

VARIABLES RECOGIDAS DE LAS COMUNIDADES

<b>Datos generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo desde Huamanga</li> <li>• Altitud (msnm)</li> <li>• Número de familias con niños menores de ocho años</li> <li>• Número de familias con niños menores de ocho años (Tadepea)</li> </ul>
<b>Servicios básicos, educativos y de salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronoei</li> <li>• Escuela primaria pública</li> <li>• Escuela primaria privada</li> <li>• Centro de salud u hospital público</li> <li>• Centro de salud u hospital privado</li> <li>• Cantidad de familias que cuentan con electricidad</li> <li>• Cantidad de familias que tienen agua en la vivienda</li> </ul>

25. Por ejemplo, algunos centros poblados seleccionados como posibles controles estaban despoblados, pues la gente de aquellos lugares migraba a Ica por trabajo y regresaba solo esporádicamente a sus casas.

<b>Comunicaciones</b>	• ¿Hay cobertura de telefonía celular? ¿Cuál?
	• ¿Cómo acceden a Internet?
	• ¿Dónde están los teléfonos públicos más cercanos?
<b>Economía</b>	• ¿Cuáles son sus principales productos agrícolas?
	• ¿Qué cantidad de familias se dedican a cultivar esos productos?
	• ¿Dónde los comercializan?
	• ¿Hay ganadería o crianza de animales menores?
	• ¿Qué cantidad de familias se dedican a eso?
	• ¿Dónde los comercializan?

Elaboración: IEP.

Con estas variables recogidas, se buscó para cada uno de los 15 centros poblados de tratamiento un centro poblado de control. El primer paso en esta búsqueda consistió en ubicar centros poblados de control con coincidencias exactas a los centros poblados de tratamiento en las variables de servicios básicos, educativos y de salud; de encontrar estas coincidencias, estos centros poblados de control quedaban como sus match. A los centros poblados de tratamiento para los que no se ubicó un match perfecto, en estas variables, se les ubicó los centros poblados más parecidos en cuanto a estas variables, y se procedió a determinar cuál de ellos sería el más parecido tomando en cuenta las variables de economía (tipo de producción, porcentaje de familias dedicadas a cada tipo de producción, principales productos, etc.). Si aun tras el uso de las variables económicas no se logró discernir cuál era el mejor centro poblado de control, se procedió a comparar la variable de altitud (m. s. n. m.). Bajo estos criterios, el match final para los centros poblados fue el siguiente.

**Tabla 3**  
EMPAREJAMIENTO DE CENTROS POBLADOS

Centro poblado de tratamiento	Centro poblado de control
Allarpo	Buena Vista
Antamachay	Totora
Atuna	Perccapampa
Ccochatay	Chiclla
Chillama	Palestino
Eccana	Yana Ututo
Huaraccopata	Yuraccrumi
Maray	Ccopo
Mitmac	Marcavalle
Pampa Del Arco	Manllaccla
Pucamaray	Unión Nuevo Progreso
Quispicancha	Cuticsa
Rupascchahuasi	Santa Asunta de Puihuan
Seclla	Julcamarca
Tranca	Llamocctachi

Elaboración: IEP.

Finalmente, se optó por no incluir en el diseño a dos centros poblados de tratamiento: Ccochatay y Quispicancha,<sup>26</sup> y por consiguiente, tampoco se visitan los centros poblados de Chiclla ni Cuticsa, por ser los controles de estos dos centros poblados. Entonces, la distribución final de la muestra a encuestar es la que se presenta a continuación.

**Tabla 4**  
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

Centros poblados de tratamiento	Muestra	Centros poblados de control	Muestra
Allarpo	12	Buena Vista	12
Antamachay	15	Totora	15
Atuna	42	Percapampa	42
Chillama	13	Palestino	13
Eccana	25	Yana Ututo	25
Huaracopata	15	Yuracrumi	15
Maray	12	Ccopo	12
Mitmac	23	Marcavalle	23
Pampa De Arco	5	Manllaclla	5
Pucamaray	8	Union Nuevo Progreso	8
Rupasccahuasi	3	Santa Asunta de Puihuan	3
Seclla	53	Julcamarca	53
Tranca	36	Llamoctachi	36
<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>Total</b>	<b>262</b>

Elaboración: IEP.

## 2. Selección de distritos para el estudio cualitativo

Para la selección de los distritos a estudiar desde una perspectiva cualitativa, partimos del distrito a intervenir, Seclla, y utilizamos la información de emparejamiento presentada en el ítem anterior para seleccionar al distrito control, en este caso Julcamarca, que aparecía como su match. Para seleccionar las comunidades en Seclla, se tomó la variable de distancia a la capital distrital: una comunidad cercana a la capital distrital y una comunidad más alejada de dicha capital, que coincidía asimismo con la mayor presencia de (y accesibilidad a) servicios en el primer caso versus el segundo. De esta manera seleccionamos a las comunidades de Atuna-Quihuay y Antamachay, en Seclla. Los controles de ambas comunidades en la encuesta, sin embargo, no pertenecían al distrito de Julcamarca, y nos interesaba mantener el distrito como espacio de análisis para comprender mejor la provisión de servicios y la problemática común de la zona. Por ello, hicimos una nueva selección con el mismo criterio de distancia y buscando un match en las actividades productivas y servicios disponibles en las comunidades. De esta manera fueron seleccionadas las

26. Se opta por no incluir a estos dos centros poblados como parte del diseño debido a que Tadepepa decidió no incluirlos en el proyecto de intervención.

comunidades de Cahua y Manyaclla en Julcamarca. Para la selección de los hogares consultamos con las autoridades para identificar las familias con hijos menores de 8 años y buscamos combinar cuidadoras más jóvenes (menores de 25 años) con aquellas de mayor edad (mayores de 25 años).

### 3. Selección de hogares a encuestar

El trabajo de campo se desarrolló de modo diferente en las comunidades de tratamiento y control. Para 12 de las 13 comunidades de la zona de tratamiento, se trabajó haciendo uso de las listas del programa de vaso de leche, que contiene los nombres de los niños y niñas beneficiarios de este.<sup>27</sup> En las comunidades para las que se contaba con el listado, la visita a los hogares se hizo en compañía de la presidenta del Comité del Vaso de Leche, quien guiaba a los encuestadores a los hogares de acuerdo a su proximidad hasta cumplir con la cuota fijada en la muestra. En los casos en que la lista proporcionada brindaba un número menor de hogares que los que la muestra pedía, se tocaban las puertas de las demás viviendas para encontrar hogares con niños y niñas hasta completar la muestra.

**Tabla 5**  
EJECUCIÓN DE ENCUESTAS

Centros poblados de tratamiento	Muestra	Número de hogares encuestados	Centros poblados de control	Muestra	Número de hogares encuestados
Allarpo	12	14	Buena Vista	12	4
Antamachay	15	17	Totora	15	15
Atuna	42	45	Percapampa	42	42
Chillama	13	9	Palestino	13	9
Eccana	25	25	Yana Ututo	25	25
Huarcopata	15	15	Yuracrumi	15	15
Maray	12	12	Ccopo	12	12
Mitmac	23	23	Marcavalle	23	23
Pampa De Arco	5	5	Manllaccla	5	5
Pucamaray	8	8	Unión Nuevo Progreso	8	8
Rupasccahuasi	3	3	Santa Asunta de Puihuan	3	13
Secclla	53	53	Julcamarca	53	46
Tranca	36	36	Llamoctachi	36	36
<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>265</b>	<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>253</b>

Elaboración: IEP.

En la zona de control el procedimiento que se siguió, al no contar con ningún tipo de listado, fue el de visitar los jardines y escuelas para ubicar niños y niñas

27. Rupasccahuasi es la comunidad para la cual no existía lista; en esta comunidad solo habían tres hogares con niños menores de ocho años.

menores de ocho años para luego acompañarlos a sus casas a fin de conversar con sus padres. También se preguntaba a las personas encuestadas por referencias de otros hogares con niños y niñas menores de ocho años.

En todos los centros poblados visitados se buscó cumplir con la cuota exigida por la muestra; sin embargo, en algunos casos este objetivo no se logró, mientras que en otros centros poblados el número de encuestas llegó a ser incluso mayor al número de encuestas requeridas. La tabla 5 muestra el número de hogares que se logró encuestar en cada centro poblado.

## 4. Recolección de información

El trabajo de campo para la aplicación de encuestas se realizó del 2 al 18 de septiembre de 2013 en la provincia de Angaraes, en los distritos de Seclla, Ccochacacasa, Chincho, Congalla, Julcamarca, Lircay y Santo Tomas de Pata; así como los distritos de Manta y Huachocolpa, en la vecina provincia de Huancavelica. Previamente tuvo lugar la capacitación de las y los encuestadores, realizada el 31 de agosto y 1 de septiembre en la ciudad de Huancavelica. Los y las encuestadoras se caracterizan por haber nacido en Huancavelica y hablar quechua. Además también se tradujo del castellano al quechua la encuesta a aplicar.<sup>28</sup>

El trabajo de campo para el estudio cualitativo, previa capacitación en la ciudad de Lima, se desarrolló en dos distritos: Seclla y Julcamarca, ambos de la provincia de Angaraes, durante los meses de setiembre y octubre. En ambos distritos trabajamos tanto en la capital de distrito como en dos comunidades rurales; así, trabajamos en Seclla capital (los días 9, 15, 19 y 21 de septiembre) y en dos de sus comunidades, Atuna-Quihuay (del 9 al 14 de septiembre) y Antamachay (del 16 al 20 de septiembre). En el vecino distrito de Julcamarca (control) se realizó el trabajo en la misma capital del distrito (del 14 al 20 de octubre) y también en las comunidades campesinas de Manyacclla (del 15 al 20 de octubre) y Cahua (del 21 al 23 de octubre). Entre ambas salidas al campo el equipo volvió a Lima y Ayacucho para ordenar la información y redactar los informes correspondientes a cada etapa. A continuación detallamos la metodología cualitativa empleada en el estudio.

## 5. Metodología cualitativa

Las entrevistas se realizaron con distintos tipos de actores. Iniciamos en cada caso con lo que denominamos "actores clave", pues con ello nos referíamos, en el nivel local inmediato, a personas reconocidas por su vinculación a —y conocimiento de— la comunidad y su problemática (por ejemplo, el presidente de la comunidad, el teniente gobernador, el docente de mayor antigüedad de la escuela, etc.). Partimos de la premisa de que, por su posición de autoridad, estos informantes han sido testigos, confidentes e incluso árbitros de situaciones de violencia doméstica. Del mismo modo, consideramos en este grupo al personal de los sectores directamente involucrados con las familias, tanto en la comunidad como a nivel distrital, como son educación, salud y defensa de derechos, incluyendo defensorías y la

28. El trabajo de campo de la encuesta fue realizado por personal de Cuánto. Esta empresa también tuvo a su cargo la digitación de los datos.

Policía Nacional, así como funcionarios de las municipalidades y de los programas sociales (i. e. Juntos). Todo ello permite indagar sobre el uso de servicios de defensa de derechos, si es que los hay, y por la percepción de la problemática de la violencia doméstica a diversos niveles (distrital, comunal) y desde distintos actores, a fin de triangular la información. Asimismo, indagamos por la experiencia en relación con el conflicto armado interno reciente como parte del contexto de la población estudiada. La tabla 6 presenta el número y tipo de actores clave entrevistados en cada distrito.

**Tabla 6**

ENTREVISTAS A ACTORES CLAVE EN LOS DISTRITOS SELECCIONADOS

Actores clave	Tipo de entrevistado	Seclla	Julcamarca	Total
Autoridades locales	Alcalde/regidor	1		1
	Juez de paz	1	1	2
	Gobernador/teniente gobernador	2	3	5
	Presidente/vicepresidente comunal	1	1	2
	Agente municipal	1		1
Sector público	Sector educación (directores o docentes de los centros educativos)	4	2	6
	Personal del sector salud	2	2	4
	Policía Nacional		1	1
	Defensorías (CEM)	1		1
	Programas sociales (programa Juntos)	1		1
Sociedad civil	Organizaciones locales (rondas, afectados por la violencia)	3	3	6
	Líderes religiosos	2	2	4
	Líderes comunales/pobladores antiguos	2	7	9
<b>Total</b>		<b>21</b>	<b>22</b>	<b>43</b>

Elaboración: IEP.

Posteriormente realizamos entrevistas a miembros de hogares que tuvieran niños menores de ocho años. LLevamos a cabo entrevistas colectivas a seis mujeres en cada comunidad y a sus parejas (varones y mujeres por separado), así como a sus niños y niñas. Sin embargo, la asistencia de los varones a la entrevista colectiva no siempre se logró.

En cada una de las comunidades donde realizamos el estudio cualitativo, después de haber llevado a cabo las entrevistas colectivas a madres cuidadoras, seleccionamos a tres participantes, a las que dimos un seguimiento en mayor profundidad, que involucró tanto una entrevista individual a la madre cuidadora como a su pareja, así como la participación de uno de sus hijos en actividades colectivas con otros niños. En Atuna dimos seguimiento a cuatro familias; en Antamachay, Manyacclla y Cahua a tres familias respectivamente, logrando así estudiar en total a 13 familias. Las entrevistas se realizaron en la lengua que mejor domine y prefiera el entrevistado (quechua o castellano) y fueron grabadas con autorización del entrevistado. La tabla 7 muestra las entrevistas realizadas y el número de participantes a nivel de hogares.



Tabla 7

## ENTREVISTAS CON HOGARES INTERVENIDOS Y DE CONTROL

Miembro del hogar	Seclla (T)		Julcamarca (C)		Total
	Atuna	Antamachay	Cahua	Manyacclla	
Participantes en las entrevista colectivas a madres cuidadoras	5	4	7	5	21
Participantes en las entrevistas colectivas a padres	2	3	0	0	5
Participantes en las entrevistas colectiva a niños y niñas	6	6	6	4	22
Entrevista individual Cuidadora principal	4	3	3	3	13
Entrevista individual Padre	2	0	3	3	8

En las 13 familias seleccionadas, empleamos también la técnica de la observación a profundidad en cada uno de los hogares seleccionados, con una guía de observación que ponía el énfasis en las relaciones familiares. Se espera volver a visitar a las 13 familias con las que se realizó este seguimiento en tres momentos a fin de hacer un análisis longitudinal: al aplicar la línea de base, en el proceso intermedio de implementación del proyecto (evaluación de proceso) y en la etapa final (evaluación de impacto). La observación también se aplicó, a la usanza etnográfica, en diversos eventos de la vida cotidiana y eventos especiales, como cultos religiosos, techado, cosecha, feria semanal, etc.

Adicionalmente aplicamos 19 fichas para registrar las características de las diversas dependencias que ofrecen servicios de protección a la población objetivo y que recopilan información sobre la prevalencia de violencia doméstica en la zona: centro de salud, comisaría, defensorías, escuelas, etc.

ISBN 9789972515057

